



UNIVERSITÀ  
DEGLI STUDI  
DI PADOVA

## **Università degli Studi di Padova**

Dipartimento di Studi Linguistici e Letterari

Corso di Laurea Triennale Interclasse in  
Lingue, Letterature e Mediazione culturale (LTLLM)  
Classe LT-12

Tesina di Laurea

# *Análisis de una conversación coloquial entre jóvenes: el español de México*

Relatore  
Prof. Giulia Nalesso

Laureanda  
Francesca Valenti  
n° matr.2005408 / LTLLM

Anno Accademico 2022 / 2023

# ÍNDICE

1. Introducción
2. Variación diatópica
  - 2.1. La variación diatópica del español
  - 2.2. El español en México
3. La variación diafásica
  - 3.1. Registro coloquial
  - 3.2. Variación diastrática
4. Español coloquial y conversación
  - 4.1. Español coloquial
  - 4.2. Español oral mexicano
  - 4.3. Conversación coloquial
    - 4.3.1.1. Estructura y morfosintaxis
    - 4.3.1.2. Léxico
    - 4.3.1.3. Fonética y fonología
5. Análisis de una conversación coloquial
6. Conclusión
7. Bibliografía
8. Riassunto

# INTRODUCCIÓN

El presente elaborado trata del análisis de una conversación coloquial entre jóvenes en español de México, hecha por videollamada y registrada en lo sucesivo, que se focaliza más en específico en como ese idioma se ha desarrollado a través de la geografía y de la situación comunicativa, rasgos que toman el nombre de variación diatópica y variación diafásica. En el primer capítulo trataré de la primera variación, explicándola a través del español general y del español en México, mostrando unas diferencias entre ellos y algunos rasgos fónicos, gramaticales y lexicales de este último. El segundo capítulo está dividido por tres párrafos: la variación diafásica, el registro coloquial y la variación diastrática. En el primer párrafo explicaré cuales son los rasgos de varias situaciones comunicativas, o sea de como los individuos se deben portar dependiendo de la situación en la cual se encuentran; el registro coloquial, lo que es el fulcro de este trabajo de tesis, manifiesta las dos modalidades oral y escrita y demuestra como se interrelacionan entre ellas. El tercer párrafo trata de la variación diastrática, dado que su funcionamiento está conectado a la variación diafásica y viceversa. El tema que sigue es el español coloquial, descrito por Briz (1996, 2000, 2011) con influencias dialectales y sociales, a través de numerosos rasgos pragmáticos y de cómo estos se manifiestan en una conversación informal; en relación a esto, escribí otro párrafo sobre el español oral mexicano, fuente de estudio de De Lara (1996), la cual subraya la existencia de un español mexicano nacional además de los varios dialectos hablados en territorios mexicanos, y menciona también unos ejemplos morfológicos y de modismos del español popular mexicano. A seguir el párrafo de la conversación coloquial, el tema principal de este elaborado, explicado mediante sus características, es decir las tres macrosecuencias, apertura, cuerpo y cierre, y la importancia de la presencia de los participantes. Por consiguiente, me focalizaré en tres principales sectores: estructura y morfosintaxis, el cual presenta las unidades de habla, que son el acto de habla, la intervención, el intercambio, el turno de habla y el dialogo, el léxico, que se ocupa de neologismos y préstamos, y por fin fonética y fonología, las cuales tratan de acento, ritmo, entonación y campo de entonación. Para concluir, el último capítulo se ocupa del análisis de una conversación coloquial entre dos jóvenes, un chico mexicano y una chica italiana, que tuvieron una conversación por videollamada después de

meses para ponerse al día. El análisis muestra los rasgos tratados en los capítulos precedentes y en particularidad las jergas y argots típicas mexicanas.

# Capítulo 1. LA VARIACIÓN DIATÓPICA

## 1. Variación diatópica

Cada lengua tiene formas diferentes, debido a la presencia de diferentes componentes biológicos, ecológicos, históricos, etnográficos y antropológicos, o sea más lejos del componente lingüístico. Por eso, la diversidad lingüística puede definirse como sigue:

Riqueza y variedad de estructuras, usos, elementos lingüísticos y hablas que presenta una lengua, es decir, al conjunto de idiosincrasias que la conforman. Dentro de la diversidad lingüística se puede incluir fenómenos de variación dialectal (fonéticos, léxicos, gramaticales), variedades de la lengua en contacto, registros lingüísticos y hablas asociadas a distintos grupos identitarios, étnicos, sociales, generacionales, etc. (Hernández Muñoz, 2021: 5)

y, por tanto, está caracterizada por diferentes factores, como la colonización y la migración, que permitieron modificar las lenguas y que pudieron comunicar entre ellas a través de la dispersión.

Estos dos factores han sido determinantes sobre todo en la historia de la lengua española, puesto que las personas que entraron en contacto en las zonas del actual Hispanoamérica hablaban diferentes lenguas, que empezaron a comunicar entre ellas, lo que permitió llegar a una mezcla de idiomas que determinó hasta comunidades diferentes; estas lenguas tienen el nombre de lenguas criollas.

Debido a la geografía, cada lengua está caracterizada por la existencia de dialectos, definidos por Hernández Muñoz (2021: 5) como “variedad o subcódigo de la lengua utilizado en un ámbito geográfico más limitado que el de la lengua al que se adscribe. Esta modalidad se caracteriza por usos concretos que lo individualizan frente a otras variedades.” Ambas lenguas y dialectos son unidades construidas socialmente: las primeras se basan en el prestigio del uso público y de la escritura, junto a su enseñanza formal y del uso literario. Los dialectos no tienen ese privilegio (Moreno Fernández, 2020: 3). Lo que se ocupa de explicar la diversificación lingüística es la variación lingüística, descrita por el citado Moreno Fernández (2020: 3) como “La cualidad de las lenguas por la que es posible utilizar diferentes variantes o formas para expresar unos mismos significados. [...] La variación es uno de los

factores que contribuyen a los cambios lingüísticos, que pueden llevar a la aparición de lenguas diferentes”.

La transformación de la lengua es debida también a factores internos, externos, culturales, sociales y contextuales. Las causas principales de la variación son tiempo, espacio, sociedad y contexto. Por lo tanto, contamos con las consecuentes variaciones: diacrónica, diatópica, diastrática y diafásica.

El espacio de uso de una lengua, o de uno de sus dialectos, es una de las características más fundamentales de la variación de una lengua. La vinculación de la que se ocupa es la geográfica, donde se crea la expresión de una cultura o de una identidad. De aquí el nombre variación diatópica: “fenómeno o propiedad de la lengua que estudia los dialectos o modalidades diferentes de uso de la lengua según el origen geográfico de sus hablantes” Hernández Muñoz (2021: 15). Un elemento típico de la variación diatópica es la variedad léxica, es decir los particulares vocablos que pueden caracterizar sólo una parte geográfica del país entero.

Para poner un ejemplo, una correlación entre lengua y geografía que todavía sigue presente en los últimos años, es la de las fronteras. Vemos el *portuñol* entre Brasil y Uruguay y entre Portugal y España, o bien la influencia de términos ingleses en el español de América Latina, principalmente en México, y de cómo varía el español hablado por los hispanohablantes en el sur de Estados Unidos, el denominado *spanglish*. Estas transferencias de lengua aparecen de forma natural cuando se trata de bilingüismo o multilingüismo, como pasa con el inglés; por ejemplo el anglicismo de *part-time*: “tiempo parcial” en el español de los Estados Unidos. Esto es un factor externo que puede ser transitorio o permanente, conduciendo a la incorporación de algunas palabras en el sistema de los hablantes monolingües, y que en la mayoría de las ocasiones no se enteran de cómo el cambio se ha producido.

## **2. La variación diatópica del español**

Según el Instituto Cervantes (2015: 5), el español como lengua materna es hablado por 470 millones de personas, esparcido entre veintiún países que poseen el español como lengua oficial. Las principales áreas geográficas en las que se habla español son España y América, pero también hay pequeñas áreas donde se habla o ha estado presente a lo largo de la historia,

principalmente debido a varias colonizaciones pasadas. Estas zonas son: Guinea Ecuatorial, el norte de África, más específicamente en las dos ciudades Ceuta y Melilla en Marruecos, Gibraltar, el Principado de Andorra en los Pirineos, en las Filipinas y en la isla de Guam.

Observemos mejor las primeras dos: España y América.

En España hay cuatro lenguas cooficiales: el castellano (otra nomenclatura utilizada para referirse al español), el catalán, el vasco y el gallego. Al acabar de la guerra civil española (1936-1939), fue establecido, por el dictador Francisco Franco, el uso del español (castellano) como única lengua vehicular, a través de una estricta política lingüística, definida como:

Proyectos y medidas impulsadas por gobiernos e instituciones para promover o contener el uso de una lengua (o variedad lingüística) determinada en un contexto particular. Las políticas lingüísticas pueden ser de diferentes tipos y estar orientadas al apoyo del plurilingüismo, el mantenimiento y la protección de lenguas o variedades minoritarias, la normalización lingüística, la difusión de la lengua a nivel internacional, la enseñanza y aprendizaje de determinadas lenguas en los sistemas educativos, etc. (Hernández Muñoz, 2021: 13)

Por todos los casi cuarenta años de la dictadura, el español fue el idioma de las instituciones públicas y educativas, de los medios de comunicación y el que se solía hablar en la calle, a causa de la prohibición de otras lenguas minoritarias. Más adelante, en 1978, la Constitución Española aprobó los Estatutos de Autonomía de las diferentes comunidades, dando vida a la diversidad lingüística, y al bilingüismo, que sigue presente en España.

Asimismo, contamos con la presencia de tres principales variedades y/o dialectos en este país: el castellano, en la parte centro-norte peninsular, el andaluz, en el sur peninsular, y el canario, en las islas Canarias.

Moviéndonos al otro continente, en América, hay dos áreas lingüísticas principales: el español de tierras altas, que empieza desde México hasta el norte argentino, pasando por América central y los Andes de América del Sur, y el español de tierras bajas, que incluye las costas americanas. En cada una de estas dos áreas, luego se pueden encontrar otros tipos de español de Latinoamérica, que son cinco según la zonificación geolectal de Moreno Fernández (2020): el caribeño, el andino, el chileno, el mexicano-centroamérica y el rioplatense, y en este trabajo de tesis me focalizaré en uno en particular, el mexicano.

Veamos algunas de las diferencias más significativas entre el español de América y el español de España:

1. Diferente grafía:
  - América: *México*
  - España: *Méjico*
2. Diferente acento tónico:
  - América: *chofer*
  - España: *chófer*
3. Diferente género:
  - América: *la bikini*
  - España: *el bikini*
4. Diferente uso de número:
  - América:
  - España: *¿qué hora es?*
5. Diferente uso de verbos reflexivos e intransitivos:
  - América: *regresarse; enfermarse*
  - España: *regresar; enfermar*
6. Diferente uso de preposiciones:
  - América: meterse *a* la cama
  - España: meterse *en* la cama
7. Misma unidad léxica, mismo valor referencial, diferente connotación:
  - América: *enojarse*
  - España: *enfadarse*
8. Diferentes tecnicismos:
  - América: *rentar*
  - España: *alquilar*
9. Americanismos (palabras no utilizadas en España):
  - América: *papa; plata; friolento*
  - España: *patata; dinero; friolero*
10. Peninsularismos (palabras no utilizadas en América):



- América: *semáforo*; *rompehuelgas*
- España: *disco*; *esquirol*.

### 3. El español en México

Pasando al tema que nos ocupa aquí, la difusión de la lengua española en América Latina apareció con la ocupación geográfica española, que llegó a ser una de las mayores colonizaciones de la historia. Empezó en el territorio caribeño en 1492, llegó a México en 1521 hasta expandirse en el sur de Argentina durante el siglo XVII. Los principales cambios lingüísticos fueron determinados por las políticas administrativas, educativas y religiosas originarias de España que se impusieron sobre las lenguas nativas y sus áreas de influencia (Moreno Fernández, 2020: 13). Con el pasar de los siglos, todos los países americanos lograron la independencia, lo que llevó al nacimiento de las repúblicas americanas junto a las consecuencias lingüísticas. Entonces, se puede percibir que el espacio ha sido siempre un factor esencial en la formación y evolución de las lenguas, y consecuentemente, también para sus variaciones. Como en España están presentes tres modalidades de habla, castellana, andaluza y canaria, respecto a las de México disponemos de la relación entre la geografía nórdica actual de México con la del sur de Estados Unidos y el puerto de Veracruz que permitió la entrada y salida de gente y usos lingüísticos. Siempre ha sido complicado entender la división dialectal del español mexicano debido a su enorme extensión geográfica; de hecho, muchos estudios todavía no están de acuerdo sobre dónde ellas se localizan. Sin embargo, el lingüista Juan Lope Blanch (1969) aportó diez áreas dialectales específicas presentes en México: las norteñas, las centrales, las costeñas y las yucatecas. Las hablas norteñas fueron influenciadas por los indígenas nativos de los misioneros, franciscanos y jesuitas. Los rasgos principales son la diptongación de /e/ y /o/ con vocal fuerte ([pjór] ‘peor’), el aflojamiento articulatorio palatal /j/ ([tor.’ti.a] ‘tortilla’) y el relajamiento de la palatal *che*, pronunciada como [ʃ] ([‘mu. ʃá. ʃa] ‘muchacha’). El habla central es la más relevante debido a su localización, que se agrupa en torno a la capital, Ciudad de México. Los rasgos fonéticos más comunes son los siguientes. El debilitamiento de las vocales átonas es más intenso, como la conservación de /s/ final de sílaba, debido a su tensión y duración, la velar sorda *jota* se pronuncia con una presión más fuerte de la lengua. Las hablas costeñas incluyen la costa del Atlántico y del Pacífico de

México, pero no constituyen toda la costa mexicana de los dos océanos, sino solamente las partes de Veracruz, Tabasco, Oaxaca y Guerrero. Debido a razones históricas y geográficas, las hablas costeñas mexicanas están asociadas a las del Caribe y por eso tienen unos rasgos en común: el debilitamiento de /s/ en posición final de sílaba ([éh.tah.ká.sah] ‘estas casas’), la aspiración de /x/ ([mé.hi.ko] ‘México’), el debilitamiento de consonantes finales o la confusión de /r/ y /l/, la velarización de /n/ final, la pérdida de consonantes finales, etc. Las hablas yucatecas están caracterizadas por el influjo de las lenguas indígenas, sobretodo del náhuatl. Ese idioma neutraliza los fonemas españoles /o/ y /u/, que dan origen a formas como *lones* ‘lunes’ o *butella* ‘botella’ (Moreno Fernández, 2020: 79); asimismo, no hay distinción entre los pronombres *lo* y *le*, llegando a utilizar *lo* invariable, dando lugar al uso intenso del loísmo. En cuanto a rasgos léxicos, del náhuatl provienen vocablos como *aguacate* utilizado en todo el mundo hispanohablante y *elote* para maíz.

En suma, en América Latina se formaron diferentes rasgos comunes a determinadas variedades, que al juntarse con otros específicos de otras áreas, llegaron a identificar variedades principales de la lengua española: seseo con /s/ predorsal, yeísmo, uso de ustedes, su, suyo/a(s) como segunda persona plural, uso de *se los* por “se lo”, uso de estar en expresiones adjetivales de edad, uso de diminutivos afectivos, uso de pretérito indefinido para acciones vinculadas al presente, preferencia por las formas en *-ra* del subjuntivo, uso de *no más* o *nomas* como adverbio modal.

En relación con la zonificación del español americano, en otras palabras, la división en zonas o áreas dialectales, el lingüista José Pedro Rona (1964) ha destacado cuatro factores principales: dos fonéticos, yeísmo y rehilamiento, como ejemplo *raya* [‘raja] y *ralla* [‘raza], y dos gramaticales, como el voseo y concordancia verbal *vos tenés/vos tienes/tú tienes*. Las grandes áreas americanas estudiadas que comparten diferentes rasgos lingüísticos son Caribe, México, Centroamérica-Colombia-Venezuela, los Andes y el Cono Sur. De consecuencia, las modalidades entre los hispanohablantes que se distinguen más fácilmente son mexicano-centroamericana, caribeña, andina, chilena y rioplatense.

México es el país con el mayor número de hispanohablantes en el mundo, con más de 120 millones de habitantes. Su historia influyó la sociedad, cultura y lengua del país, que empezó con el imperio azteca en el lejano siglo XIV. Las lenguas indígenas más habladas en

México eran el náhuatl, el maya, el mixteco y el zapoteco y eso dió lugar a casos lingüísticos llamados *indigenismos*. Ese fenómeno se caracteriza por modificar una palabra pánhispanica<sup>1</sup> con su respectivo indigenismo de su tierra. Estas palabras son comúnmente utilizadas en intimidad. Por ejemplo, el mexicanismo *tlapalería*, que en español sería *ferretería*. Además, uno de los rasgos más comunes es la configuración circunflueja, típica del sector entonativo. Esto demuestra como un final de enunciado en subida está seguido por una bajada fuerte del tono medio. Otros rasgos representativos de la variedad mexicana son las consonantes tensas entre vocales ([‘de.do] ‘dedo’), consonantes en posición final de sílaba ([ek.’sa.men] ‘examen’, [‘kap.su.la] ‘cápsula’), donde [k] y [p] no caen. En las costas, un rasgo más frecuente es el debilitamiento, asimilación o pérdida de las consonantes, especialmente en posición final de sílaba. Asimismo, un rasgo que muy probablemente es originario del náhuatl, es la pronunciación de *tl-* en una misma sílaba, como en *a-tlas* o *a-tlántico*, por influencia del sonido nahua *tl-*, que sirve como fonema único. Por su parte, la gramática del español mexicano consta de los rasgos morfosintácticos del tuteo y del uso de *ustedes* como única forma de segunda persona plural. Sin embargo, en el sur está presente la forma del *vos* como segunda persona singular, fenómeno llamado *voseo*. Otra característica de español mexicano es el valor preciso que tiene la preposición *hasta*, presente también en América Central y en partes de Sudamérica. Su valor es de marca de inicio, de límite inicial, sin exigencia de usar la negación. Es más el pronombre *le* es usado muy frecuentemente como valor de intensificación, vemos las formas *ánde le*, *sigale*, *órale*, etc. El uso de *le* no altera el funcionamiento del sistema general de pronombres.

A pesar de todo, varios estudios de la lengua española tomaron en cuenta que la distancia lingüística en las variedades del español es relativamente pequeña porque se trata de una lengua que presenta una gran homogeneidad interna (Instituto Cervantes, 1998). A este respecto, es necesario afirmar que no existen un español castellano y un español latino; sino que están presentes varias modalidades de diverso tipo en la misma lengua, lo que definimos

---

<sup>1</sup> Panhispanismo: movimiento lingüístico, ideológico, político y cultural que promueve acciones y proyectos a favor de la unidad de la lengua española, y la cooperación y entendimiento entre la totalidad de países hispanos (Hernández Muñoz, 2021: 12).

variación intralingüística, que nos permiten hablar de zonificación geográfica y dialectos del español.

Veamos a continuación los rasgos más típicos del español mexicano:

## 1. Rasgos fónicos

1.1. Entonación circunfleja: el final del enunciado en subida es seguido de una fuerte bajada de tono medio;

1.2. Articulación tensa de grupos consonánticos ([‘tak.si] ‘taxi’);

1.3. Pronunciación de *tl* en la misma sílaba [‘a.tlas];

1.4. Tendencia a diptongación de *e* y *o* con vocal fuerte siguiente: (*tiatro* ‘teatro’);

1.5. Debilitamiento de vocales átonas ([kaf.’sí.to] ‘cafecito’);

## 2. Rasgos gramaticales:

2.1. Tuteo (Sur de México);

2.2. Voseo (Sur de México);

2.3. Concordancia verbo impersonal *haber*: *hubo fiesta*;

2.4. ‘*Hasta*’ con valor de inicio: él viene *hasta* el martes;

2.5. Uso de pronombre *le* enclítico con función de intensificador: *órale, ándele*

2.6. Uso frecuente de adverbio *no más* como ‘solamente’; de *¿mande?* como pregunta cortés ‘¿como dice?’; de *ni modo* por ‘de ninguna manera’;

## 3. Rasgos léxicos:

3.1. Uso de mexicanismo en el léxico: *alberca* por ‘piscina’; *güero* por ‘rubio’; *padre* ‘bueno’; *pinche* por ‘maldito’; *mero* ‘el mismo’;

3.2. Uso de nahuatlismos en el léxico: *chiche* ‘fácil’; *chipote* ‘chichón’; *jitomate* ‘tomate’.

## Capítulo 2. LA VARIACIÓN DIAFÁSICA

Ante todo, señalamos que entre la variedad diastrática y la diafásica se da una determinada relación, una condiciona la otra porque, como veremos, un hablante que posee un nivel culto de la lengua es aquel que es capaz de utilizar el registro más apropiado para cada situación de comunicación; por otra parte, un hablante con un nivel vulgar emplea siempre del mismo modo la lengua, independientemente de las condiciones de la comunicación porque es el único que conoce. En particular, el uso de vulgarismos pone de manifiesto el poco grado de instrucción lingüística de un hablante, si no se encuentra en una situación donde está permitido.

### 1. Variación diafásica

Después de haber hablado de la variación diatópica, otra variación lingüística que cabe mencionar es la diafásica, definida por Hernández Muñoz (2021: 14) como “fenómeno o propiedad de la lengua que estudia los diferentes registros utilizados por los hablantes de una lengua, según la situación o el contexto comunicativo lo requiera.”

La variación diafásica está caracterizada por aspectos que muestran que los hablantes de una lengua adaptan su habla para adecuar la expresión oral y escrita al contexto comunicativo en el que se encuentran. Estos aspectos son los siguientes: el escenario, llamado también ámbito de uso, donde se encuentran los hablantes en cuestión; el oyente, que puede ser, para poner un ejemplo, un profesor o un joven; el lugar donde se desarrolla la acción, como un bar o una conferencia; el tiempo, por ejemplo, el discurso de una graduación o una presentación en aula. Además de eso, está presente el propósito de la comunicación, es decir el tema de la acción comunicativa, que puede ser la divulgación de ciencia, un texto de literatura, etc.; el tipo de actividad, como una conversación entre amigos o un discurso durante una conferencia. En fin, es necesario destacar las características del tipo de participantes que están presentes en el momento de la comunicación, como el carácter individual, o sea la personalidad, la aparición física, el estilo de vida, las actitudes, etc., y las relaciones entre los participantes, si es de amistad, jerárquico, de desconocimiento o profesional.

Dado que esta variación depende del contexto comunicativo, el lingüista Michael Halliday (1978) describió tres fundamentales parámetros de la lengua que se adecuan a la situación: el campo, el modo y el tenor.

- El campo corresponde al marco social comunicativo, que puede ser familia, amigos, administración, etc., y que determina el grado de especialización de un texto con el tema (derecho, arte, política, etc.).
- El tenor se ocupa de demostrar la relación entre el objeto de la comunicación y los interlocutores, como el tono de voz, el grado de formalidad.
- El modo es el medio o canal elegido para la comunicación, que puede ser oral, escrita, audiovisual, por computadora, etc., que determina el grado de planificación y/o espontaneidad del discurso.

Estos tres factores influyen en la forma del mensaje, es decir la pronunciación (relajada o rígida), el léxico (formal o informal), la elección de la combinación de palabras y la organización de los contenidos (con estructura preestablecida o natural).

En definitiva, la forma del lenguaje utilizada se tiene que adaptar a la situación en la cual se encuentra un sujeto, y dependientemente de esa, podemos utilizar formas coloquiales, formales, vulgares, familiares, técnicas, especializadas, espontáneas, elaboradas, etc. La adecuación a la situación concreta en consonancia con el interlocutor y el contexto comunicativo toma el nombre de registro (Muñoz-Balsols, 2017: 347).

El registro es una variedad funcional condicionada por cuatro factores: el medio de comunicación (oral o escrito), el tema tratado (comunicación cotidiana o de especialidad), la relación de los participantes (de solidaridad o jerarquía) y la intención comunicativa (la función del discurso).

Lo que más nos interesa aquí es otra tipología de registro, dicha conversacional, en detalle el español coloquial, que es una forma de utilizar la lengua caracterizada por la comunicación entre pares y sobre temas cotidianos, más habitual entre la gente que tiene una relación de solidaridad (familia, amigos, etc.). A menudo se confunde con la conversación, pero es un registro que se encuentra también en textos escritos y no solamente en el uso oral. De hecho, Briz (1996) encontró dos tipos diferentes de registro: el coloquial y el formal. Briz observó cómo es frecuente asociar el coloquial con el oral y el formal con el escrito, pero en realidad

los dos se pueden manifestar en ambos. En una situación oral, encontramos el registro coloquial en una conversación entre amigos, y un registro formal en un discurso durante una conferencia. De consecuencia, en un contexto escrito, notamos la presencia del registro formal en un texto literario, y el registro coloquial en una carta escrita por un pariente a la familia.

Sin embargo, es un error confundir el registro coloquial con la conversación coloquial, dado que el primero es la adaptación a la situación concreta, y el segundo es un tipo de discurso que depende del tema en cuestión. Es más, lo que nos ocupa aquí es precisamente una tipología definida de registro coloquial: la conversación coloquial que analizaremos a continuación.

Uno de los elementos más típicos de la comunicación coloquial es la divergencia entre el uso de los pronombres personales *tú* y *vos* (contexto informal) y *usted* (contexto formal). A través de varias investigaciones, se ha llegado a la conclusión que el uso de la forma *usted* depende de la edad, del género y de la jerarquía profesional y social del interlocutor y también de la zona en la que se utiliza la lengua española. Si atendemos a la variación diafásica, en el caso del plural, el pronombre de segunda persona *ustedes*, en Latinoamérica y ciertas regiones de España sirve para ambas situaciones formales e informales.

Continuando con sus características, la variación diafásica cuenta con dos registros específicos: las jergas y los argots.

El diccionario de la Real Academia Española define la jerga como:

Jerga: 1. f. Lenguaje especial y no formal que usan entre sí los individuos de ciertas profesiones y oficios.

Jerga: 2. f. Lenguaje especial utilizado originalmente con propósitos crípticos por determinados grupos, que a veces se entiende al uso general; p. ej., la jerga de los maleantes.

Y los argots:

Argot: 2. m. Lenguaje especial entre personas de un mismo oficio o actividad.

Las primeras son una variedad de la lengua utilizada dentro de una determinada profesión o de un grupo social, como jerga juvenil, jerga de los delincuentes, etc; de las segundas se trata de característica de la lengua informal de un determinado grupo social, por ejemplo jerga médica, jerga de los traficantes, etc.

A pesar de los diversos estudios comprobados sobre la variación diafásica, hoy en día hay lingüistas que no piensan que la diafasía sea del mismo nivel que las otras variaciones que hemos nombrado; por lo tanto, la diafasía se encuentra mucho menos fundamentada epistemológicamente respecto a la variación diatópica y diastrática.

## **1.2 Registro coloquial**

La lengua española, como todas las lenguas del mundo, se manifiesta en dos modalidades, la escrita y la oral. Estas dos se interrelacionan entre ellas, creando sistemas de verbalización que son determinados por las condiciones de la comunicación. Aunque es común confundir lo coloquial con lo oral, no es así: el registro coloquial se detecta tanto en discursos orales como escritos. Varios textos literarios y periodísticos modernos imitan el registro coloquial con el objetivo de enriquecer expresivamente el mensaje o narración, mediante el uso de léxicos argóticos y jergales, de construcciones sintácticas típicas del registro informal hasta marcas de la conversación cotidiana. En estas situaciones, los reflejos de lo oral en lo escrito toman el nombre abstracto de “oralidad”, y la presencia de lo escrito en lo oral “escrituridad”. Esta diversidad de grados se relaciona con las condiciones de producción y recepción de los discursos, como las que se refieren a la situación comunicativa o a los registros. Además, se cuenta también con los rasgos caracterizadores de la tipología de discurso, como diálogos conversacionales o teatrales, y los mismos grados son favorecidos por las características de los usuarios, emisores y receptores, y por su competencia lingüística y cultural. Como hemos visto en el segundo capítulo, las conductas comunicativas de los hablantes están reguladas por el contexto de comunicación, las cuales intentan adecuar sus actos cotidianos comunicativos a la situación en que se encuentran. La falta de esta adecuación provocaría discrepancias entre los individuos y llevaría al fracaso comunicativo.

Podemos distinguir tres tipos de registros que se distribuyen a lo largo de un continuum, el formal, el intermedio y el informal-coloquial, reconocibles y favorecidos por ciertas condiciones de producción y recepción del discurso, es decir del tipo de relación entre los hablantes, del saber que comparten, de la cotidianidad, del grado de planificación y de la finalidad de la comunicación. En efecto, el registro de un discurso es definido por una serie de características lingüísticas y no lingüísticas, perfeccionadas con las de los hablantes.



Ambos registros, el formal y el coloquial, se pueden manifestar en lo oral, fónico, y en lo escrito, gráfico. De esta manera, se pueden diferenciar cuatro realizaciones discursivas: coloquial oral, coloquial escrito, formal oral y formal escrito (Briz, 2011). Lo coloquial oral está caracterizado por mayor relación de proximidad, saber compartido, cotidianidad, finalidad interpersonal y menor grado de planificación. Por otra parte, el coloquial escrito está constituido por un mayor grado de planificación, relación de proximidad y saber compartido. En segunda instancia, el formal oral presenta una mayor planificación, finalidad transaccional y menor relación de proximidad y cotidianidad. En fin, el formal escrito tiene un mayor grado de planificación, una menor relación de proximidad, saber compartido, cotidianidad y finalidad interpersonal. Además, cabe recordar que estos usos se relacionan con el nivel sociocultural del hablante: si el hablante tiene un nivel bajo de dominio lingüístico, utilizará su oralidad coloquial en las producciones escritas en ocasiones donde se requiere otro registro. Por tanto, la modalidad hablada se utiliza a través de un registro coloquial o un registro formal, y lo mismo ocurre con la modalidad escrita.

Las modalidades de uso y sus grados de influencia, ambas en lo escrito y en lo oral, dependen también del tipo, género o subgénero de discurso y de sus rasgos definidores (dialogal, alternancia de turnos, cooperación, dinamismo, inmediatez comunicativa, etc.). A modo de ejemplo, apreciamos una muestra del modelo discursivo de lo oral coloquial, que es la conversación cotidiana caracterizada por una inmediatez y una toma de turno no predeterminada, dinámica y cooperativa.

Para definir el lenguaje coloquial, veamos la definición de M. C. Lasaletta (1974: 14):

El lenguaje coloquial es [...] una fracción o nivel de lenguaje total que se destaca por su carácter pintoresco reflejado en multitud de expresiones y vocablos intraducibles a otros idiomas, fundados muchas veces en alusiones metafóricas y que posee una gracia, viveza, gran espontaneidad, concreción y expresividad que lo distinguen de otros niveles [...].

Después de varios estudios, se ha llegado a establecer los rasgos típicos del lenguaje coloquial, y estos son los siguientes: la situación (espacio presente), los contextos, la tipología de mensaje (lingüística o paralingüística), la confrontación de fuerzas entre los interlocutores o tensión coloquial, los efectos de la voz (dirección, proximidad de interlocutores) y las pausas (elocutivas).

Para terminar, al hablar de registro coloquial, es importante definir que es el coloquialismo:

Palabras o expresiones propias del registro coloquial de la lengua que suelen aparecer de manera espontánea y natural en la comunicación oral y que se suelen evitar en registros formales (orales u escritos). Los coloquialismos están sujetos a un gran índice de variación dialectal y social (Hernández Muñoz, 2021: 3).

El coloquialismo no siempre es aceptable, salvo que sea adecuado a la situación de comunicación, ya que un error muy frecuente es confundir el coloquialismo con el vulgarismo, dado que el primero frecuentemente se destaca como grosero. No obstante, la distinción entre los dos es el sector en el cual se encuentran: el coloquial es típico de la variación diafásica y el vulgar de la variación diastrática. La RAE define el vulgarismo como “dicho o frase especialmente usada por el vulgo”, y vulgo como “conjunto de las personas que en cada materia no conocen más que la parte superficial”.

## **2. Variación diastrática**

A pesar de eso, no se puede hablar de variación diafásica sin incluir la variación diastrática, “fenómeno o propiedad de la lengua que estudia las diferentes modalidades sociales de uso de la lengua en relación con el estatus socioeconómico, género, edad, nivel cultural o educativo de los hablantes de dicha lengua” Hernández Muñoz (2021: 15). Se conoce también como sociolecto y al hablar de variación diastrática del español podemos referirnos a: lo culto, lo popular, lo vulgar.

La lengua culta está determinada por el conjunto de rasgos lingüísticos que caracteriza el habla de los individuos más instruidos. Por eso, las personas que pueden acceder a esta lengua poseen una instrucción superior. Dado que se trata del nivel más sofisticado, también se usa para la enseñanza de la lengua, y sus rasgos constituyen la norma culta. La lengua popular es un nivel de lengua complementario del nivel culto, manifestado especialmente en los hablantes de estratos socioculturales medios. Esta habla está caracterizada por rasgos dialectales, coloquiales y vulgares, y por eso presenta dificultades sociolingüísticas, como la falta de limitación entre el habla de los estratos altos y bajos y los numerosos elementos compartidos entre lo culto y lo popular. La tercera y última es la lengua vulgar. Esta está

caracterizada por usos incorrectos y no consentidos de habla en determinados contextos, que conducen a la ruptura de la norma social y lingüística.

Esta variación se focaliza en el grado de conocimiento de la lengua y la estratificación social del individuo, incluyendo el nivel de estudios, la ocupación o profesión de este último. Cuando hablamos de estatus socioeconómico, podemos mencionar tres categorías principales según la relación que el hablante tiene con su entorno sociocultural. El acrolecto es la variedad hablada por la clase social con mayores recursos económicos y nivel educativo, el mesolecto es el habla del estrato medio y en fin, el basilecto, variedad popular hablada por el estrato más inferior de una comunidad.

Otra variable importante es la del género de los hablantes, que muestra el contraste de cómo se expresan los hombres y las mujeres. De hecho, se ha observado cómo los hombres utilizan más interjecciones y vulgarismos y las mujeres están más acostumbradas a utilizar diminutivos. Estos últimos tienen la función de estrategia discursiva, la cual permite crear nexos de solidaridad entre los interlocutores.

La variación diastrática, pues, depende del nivel sociocultural de la persona; si la persona es culta, ella consigue elegir cuándo puede utilizar un determinado registro en base a la situación. En el caso de que el individuo no sea culto, le será más complicado. Por tanto, hay una relación asociativa entre nivel lingüístico y capacidad de adecuar el uso de la lengua a la situación comunicativa, esto es, una relación asociativa entre variación diafásica y diastrática.

En relación con la diafásica, existen tres niveles socioculturales: nivel culto, nivel estándar y nivel vulgar. En el nivel culto, el individuo sabe utilizar el lenguaje preciso y apropiado a la situación, corrigiéndose en caso de error, poseyendo una gran variedad lingüística, usando oraciones largas, complejas y compuestas, y logrando hablar de abstracción. A continuación, disponemos del nivel estándar, dominado por un uso medio de la lengua, correcto, utilizado en ambas comunicación oral y escrita, mucho menos rígido si lo comparamos con el culto, y más abierto a las variaciones. El nivel vulgar está asociado al nivel cultural y educacional más bajo, caracterizado por el uso incorrecto del lenguaje, una gramática muy sencilla, un lenguaje con poca variedad y con más repeticiones y vulgarismos. A este propósito, es importante no confundir el registro coloquial (que se refiere a la variación diafásica de la lengua) con el nivel vulgar (que es una variedad diastrática).

## Capítulo 3. ESPAÑOL COLOQUIAL Y CONVERSACIÓN

Este capítulo se focaliza en lo que es el español coloquial y como este se relaciona en la conversación coloquial, describiendo sus características y explicando el proceso de análisis del discurso a través de determinados rasgos.

### 1. Español coloquial

A partir de lo dicho anteriormente, vamos a dar una definición de español coloquial basándonos en Briz (1996: 29-30): “es un registro, no un nivel de habla, un uso determinado por la situación y por las circunstancias de la comunicación. No se destaca como dominio de una clase social, sino que, se caracteriza por realizaciones de todos los hablantes de una lengua”. También es cierto que, se trata del único registro dominado por los hablantes de nivel sociocultural bajo y medio-bajo. Es un registro no uniforme ni homogéneo, dado que se influencia por las características dialectales y sociales de los hablantes, y se puede encontrar tanto en la modalidad oral como en la escrita. Además, los criterios principales del registro coloquial son la cotidianidad como campo, el oral espontáneo como modo, el interactivo como tenor y el informal como tono. En definitiva, sus principales rasgos son la espontaneidad, la naturalidad y la falta de planificación.

En relación con los criterios mencionados, es necesario distinguir los rasgos asociados a la situación y al contexto comunicativo que favorecen el empleo del registro coloquial, aquellos primarios que se intuyen por el uso de un específico uso de lenguaje en una determinada situación. Estos rasgos, llamados situacionales o coloquializadores, son: la relación de igualdad entre los interlocutores, que sea social, es decir, determinada por un estrato sociocultural, profesión, etc., o funcional, como el papel que poseen en una situación; la relación vivencial de proximidad, o sea, el conocimiento mutuo y el saber o experiencia compartidos; el marco discursivo familiar, que se determina por el lugar físico y por la relación entre los hablantes en ese lugar; la temática no especializada, que es la cotidianidad. Otros rasgos son la ausencia de planificación, la cual favorece la espontaneidad, la finalidad

interpersonal, que puede ser una comunicación fática como socializadora, y por fin el tono informal que sirve para nombrar el registro coloquial.

Cuando un acto comunicativo conversacional expone todos estos rasgos, toma el nombre de conversación coloquial prototípica: una conversación no preparada, con fines interpersonales, informal, en un marco de interacción familiar entre iguales que comparten experiencias comunes y en la que se habla de temas cotidianos. Si algunos de estos rasgos faltan, se define conversación coloquial periférica (Briz, 2020: 41-43).

Ahora bien, veamos a continuación unos de los muchos rasgos morfosintácticos típicos del español coloquial.

### 1. Pragmática

“Disciplina que estudia el lenguaje en su relación con los hablantes, así como los enunciados que estos profieren y las diversas circunstancias que concurren en la comunicación” (RAE).

Su función en una conversación es definida como un conjunto de tareas y metas que incitan un esfuerzo cognitivo para hablante y oyente, para procesar informaciones y para que planes y tácticas discursivas sean efectivas y eficaces. Los rasgos de la pragmática llevan a una específica estructura gramatical del discurso, la cual se plasma en las estructuras y formulaciones de los mensajes.

### 2. Sintaxis concatenada

Dicha concatenación, es un rasgo que representa la acumulación de enunciados, o sea una sucesión de palabras una después de la otra.

### 3. Parcelación

Es una consecuencia del rasgo anterior, donde no hay relación entre las palabras y que puede llevar a los interlocutores a perder el hilo del discurso.

### 4. Rodeo explicativo

Se trata de una presentación excesiva de información debida a la introducción de otros datos secundarios que se alejan del tema principal que ralentizan la conversación. Puede ser solucionada con conectores restauradores como *y, entonces, pues, ósea, etc.*

## 5. Redundancia

Es la repetición de palabras, definida como mecanismo de formulación con función discursiva. Hay una redundancia monológica que se emplea en la intervención de un hablante, y una redundancia dialógica que afecta a las intervenciones de más hablantes, es decir que no deja terminar de hablar el individuo, llamada también *construcción-eco*.

## 6. Unión abierta

Rasgo que deja el enunciado abierto, sin acabarlo. Permite regresar a lo dicho anteriormente, a través la reformulación y añadiendo posibles comentarios.

## 7. Conexión a través de conectores pragmáticos y entonación

Se trata de transiciones o conexiones mentales que relacionan la oración con el sentido que se quiere expresar. Esto se consigue por la presencia de conectores pragmáticos, que pueden ser argumentativos, demarcativos, ordenadores de discurso y reguladores fáticos.

## 8. Orden pragmático

El orden de las palabras cambia según la alteración, que puede ser de dislocación a la izquierda o a la derecha. Su función es marcar la focalización en determinados conceptos.

## 9. Enunciados suspendidos

Rasgo común de la sintaxis coloquial con un valor ilocutivo completado en el diálogo por el oyente.

## 10. Entonación y pausa

La entonación es una estrategia fónica con diversas funciones: la demarcativa instaaura fronteras y crea desambigüedad y la expresiva manifiesta la actitud del hablante antes que el mensaje lo exprese. Por su parte, la pausa sirve para el desarrollo de la interacción. Existen las pausas lingüísticas, caracterizadas por silencios fónicos, y las pausas extralingüísticas, determinadas por factores externos.

## 11. Alargamientos fónicos

Fenómenos fonéticos que sirven para ofrecer más tiempo al hablante para pensar en lo que quiere decir a continuación.

## 12. Vacilaciones fonéticas, pérdida y adición de sonidos

Estos rasgos son causados por la relajación articulatoria y una pronunciación rápida.

## 13. Léxico argótico

Es un rasgo caracterizado por factores de edad, sexo, raza, clase social, etc. que permite la creación de idiolectos y sociolectos, que se realizan en modalidades espontáneas durante los intercambios comunicativos. Generalmente, los argots, como ya mencionado en el segundo capítulo, son juveniles, y por eso son esas generaciones que agregan vocablos en el propio lenguaje informal. En el caso específico del español, el argótico es definido como un conjunto de voces extendidas entre los hablantes de una comunidad.

Cada uno de estos rasgos es ordinario en la conversación del español coloquial. Tratándose de una forma oral, es importante no olvidar que los objetivos principales son el acto de comunicar algo y de ponerse en contacto con otro individuo para poder construir juntos un diálogo.

## 2. Español oral mexicano

En cuanto al español mexicano contemporáneo, que nos ocupa aquí, es típicamente heterogéneo, como se nota en las diferencias que tiene entre el español literario hablado, el español coloquial y el popular hablado. De Lara (1996) apoya la hipótesis según la cual existe un español mexicano nacional, además de los diversos dialectos hispánicos hablados en territorio mexicano, un producto de la expansión de la lengua española llegada a México desde el siglo XVI. Desde el punto de vista diastrático, en este país no se consigue crear sociolectos ligados a la clase social de nacimiento, pero se pueden establecer diferencias pasajeras entre varios estratos gracias a la posibilidad de la educación formal.

De Lara (1996) señala cuatro aspectos que muestran una verdadera cultura oral en el español mexicano hablado: en la dimensión pragmática encontramos la manifestación de cortesía y el juego dialógico llamado *albur*, y en la dimensión lingüística, tenemos el juego con la morfología de las palabras y vocabularios casuales. Analizando esta última dimensión, resulta que el léxico del español popular mexicano lleva determinadas técnicas que hacen parte de la educación informal. A modo de ejemplo:

1. El reemplazo de una palabra por otra con forma fonética similar, en específico de sonidos iniciales: *ingeniebrío* por *ingeniero*; *donde establas* por *donde estabas*.
2. La intensificación de una palabra a través adición de un sufijo cualquiera, sin alterar el significado de la palabra primitiva: *feliciano* por *feliz*; *crudelio* por *crudo*.
3. La amplificación de una palabra con efecto fonético de alteración o el ritmo producido en la expresión final: *iguanas, ranas* sobre la base de *igual*.
4. La expansión de palabra mediante una frase de conocimiento o acontecimiento típico popular: *oler a rayando el sol* por *oler a rayos*.
5. La sustitución de dos palabras por una sola: *ái Sebastian* por *ái se va*.

Estos juegos se producen regularmente en la lengua hablada popular mexicana, a pesar de que no estén presentes en el diccionario.

Después de haber visto el juego léxico, hay que tener en cuenta del morfológico también:

1. Formaciones deverbales con el morfema *-e*: *abandone*; *ligue*; *agarre*; *llegue*; *saque*.
2. Formaciones con el morfema *-ón*:
  - 2.1 Deverbal: *acelerón*; *quemón*.
  - 2.2 Base sustantiva de origen deverbal: *mordidón*; *cuentón*.
  - 2.3 Base sustantiva de carácter devaluatorio e irónico aumentativo para calificar personas: *malgón*; *panzón*; *pelón*; *muchachona*.
3. Formaciones con el morfema *-azo*: *derechazo*; *raquetazo*.
4. Formaciones con el sufijo *-ear*: *cotorrear*; *pistear*.
5. Formas interjectivas: ¡ojalitos! por ojalá; ¡Zacatecas! por ¡sácate! (vete).

Además, el vocabulario de la lengua hablada popular y coloquial está caracterizada también por:

1. Voces típicas españolas más frecuentes en México: *platicar*; *abusado*.
2. Voces hispánicas no registradas por el DRAE: *güero*; *gacho*.



3. Voces de origen amerindio: *tamal*; *chilaquil*; *zapote*.

Sin embargo, la mayoría de estas derivaciones tiene una vida bastante corta, y solo una pequeña parte logra sobrevivir a lo largo del tiempo. Esto ocurre porque la mayor parte de estas son fruto del momento, es decir realización espontánea que surge en una sola ocasión.

### **3. Conversación coloquial**

Entremos ahora en específico en el tema principal de este trabajo de tesis: la conversación coloquial. Briz (2000: 51) la define como:

Tipo de discurso oral, manifestación prototípica de lo oral, dialogal, caracterizado por la inmediatez comunicativa, su dinamismo y carácter cooperativo y por la alternancia de turnos no predeterminada: oral como modalidad o realización producida y recibida por el canal fónico; dialogal como sucesión de intercambios; inmediato, puesto que se desarrolla en la coordinada espacio-temporal aquí-ahora-ante ti; dinámico, por la continua permuta y cambio de papeles entre los interlocutores y por la alternancia de turnos; cooperativo, puesto que se obra juntamente con otro y su intervención.

La conversación se organiza por unidades secuenciales, las principales macrosecuencias son tres: de apertura, de cuerpo y de cierre. Existen también otros tipos de secuencias, como las encadenadas, o sea con nexos léxico-semánticos, y la del margen, que no tiene relación interna aparente con las otras.

Otros parámetros significativos son la relación de proximidad entre los hablantes, integrando el marco discursivo familiar y la relación de igualdad y el objetivo de la comunicación, o sea la planificación y la formalidad de éste. A través de estos parámetros se consigue distinguir las dos principales modalidades del registro conversacional: el formal y el coloquial. La conversación formal tiene una específica planificación y finalidad transaccional, una mayor organización sintáctica y una cuidada selección léxica; presenta también una menor relación de proximidad y cotidianidad entre los hablantes. Contrariamente, la conversación coloquial está caracterizada por una mayor relación de proximidad, un saber compartido, cotidianidad y una finalidad interpersonal entre los participantes; el grado de planificación es inferior. El registro coloquial se puede manifestar en ambos, oral y escrito, no es típico de ninguna clase social y no es uniforme ni homogéneo.

En todo caso, la conversación es un tipo de discurso que tiene varias características: la interlocución cara-a-cara, con toma de turno no predeterminada, dinámica, con alternancia de turnos inmediata, que favorece la tensión dialógica, o sea la simultaneidad y sucesión de la relación entre hablante y oyente, y cooperativa en relación con el tema conversación e intervención del otro. Notamos entonces que la conversación no puede existir sin la presencia de los participantes, el hablante y el oyente, conocidos también como emisor y receptor. El primero emite sonidos y es reconocido por los otros participantes como el portador de palabra; el segundo es quien recibe los sonidos del habla, dado que fue seleccionado en principio como destinatario de los mensajes del hablante. Es importante reconocer que no toda emisión de sonidos pronunciada por un hablante es relevante para el desarrollo del discurso; de hecho, el cambio de voz apunta la existencia de una unidad interna llamada intervención, que no es necesaria para el desarrollo de la conversación. Cuando esto ocurre, la intervención se convierte en turno de habla. También es cierto que el cambio de voz es una característica necesaria para disponer de un turno de habla, dado que este último sirve para la aceptación por parte de los oyentes. En virtud del tipo de conversación, se crean diferentes estructuras internas, en las cuales se pueden encontrar unidades monologales o inferiores y unidades dialogales o superiores. El turno de habla y la alternancia de turnos son los rasgos definidores de la conversación y dentro de la estructura interna se distinguen otros cuatro elementos, el acto e intervención en la unidad monologal y el intercambio y diálogo en la unidad dialogal.

### **3.1 Estructura y morfosintaxis**

Veamos más profundamente la estructura de la conversación que plantea Briz en su libro *¿Como se comenta un texto coloquial?* (2000: 54). Se define el acto de habla o enunciado como “una unidad de análisis mínima de la enunciación, acción e intención, la menor unidad de habla capaz de funcionar aislada en un mismo contexto discursivo, esto es, de manera independiente”. Existen dos tipos de acto: iniciativo y de respuesta reactivo. El primero tiene la función de provocar una reacción del otro, una solicitud de respuesta. El segundo es una manifestación de acuerdo o desacuerdo, de aceptación, de aprobación o rechazo de lo que se está diciendo en la conversación.

A continuación, se presenta la intervención, “unidad de análisis de la argumentación, la unión de un enunciado o un conjunto de enunciados emitidos por un interlocutor de forma continua o discontinua y vinculados por una estrategia única de acción e intención” (Briz, 2000: 54). La intervención básica de una conversación coloquial es la que es al mismo tiempo una reacción ante de una intervención precedente y un inicio de intervenciones posteriores. El enunciado y la intervención, juntos provocan una reacción del otro participante, que puede ser directa, mediante oraciones interrogativas o imperativas, o indirecta, o sea menos obligada. Dos intervenciones sucesivas de diferentes hablantes, una iniciativa y otra reactiva, crean el intercambio, que puede ser de pregunta-respuesta, invitación-aceptación, de saludo-saludo, de ofrecimiento-rechazo, etc.

Otro elemento característico ya mencionado es el turno de habla, mecanismo que regula el desarrollo de la conversación. La unidad del turno permite la continuación del diálogo dentro de un orden y el límite de turno consiente acabar la intervención iniciativa del hablante. Este último da inicio a un nuevo turno, creando así una alternancia, un proceso continuo y sincronizado, que no tiene estas características en el caso de la conversación coloquial, ya que contrariamente se caracteriza por la presencia de solapamientos. Por superposición (Briz, 2011) entiende “una marca de acuerdo, de colaboración, o de desacuerdo, de señal que manifiesta el interés del oyente en la negociación que se lleva a cabo, de que sigue en contacto... y esa plane la cotidianidad, la informalidad, la relación de igualdad entre los interlocutores, etc.”. Esto se denomina habla simultánea, que complica el reconocimiento de las unidades conversacionales.

Para concluir, el rango mayor es la conversación, dicha también diálogo o interacción, la unidad máxima de análisis interaccional y se caracteriza por la combinación de intercambios o secuencias.

En la conversación, por ende, actúan una serie de mecanismos que regulan los intercambios comunicativos, los de cooperación y de cortesía. Estos generan reglas configuradas en una serie de máximas conversacionales: de cantidad, cualidad, relación, manera, generosidad, aprobación, modestia, unanimidad y simpatía. A este propósito, Beinhauer (1963) se ocupó de exponer las formas que caracterizan el diálogo típico del español coloquial, destacando sus expresiones, interjecciones y fórmulas desde el inicio de la conversación hasta su cierre. La

primera acción para comenzar una interacción es tomar la atención del interlocutor, y conforme a quien es, se usa un determinado pronombre personal: *tú* para la segunda persona singular, *usted* para la tercera persona singular, *ustedes* para la segunda o tercera persona plural, etc. Si los interlocutores no se conocen, es aconsejable utilizar el tratamiento formal *señor/don* y *señora/doña*; si se trata de una generación más joven, se suele usar *niña/o*, *nena/e*, *muchacha/o*. Los vocativos *hija* e *hijo* se utilizan con y sin pronombre posesivo; generalmente son típicos de relaciones cercanas, pero se usa también entre desconocidos como forma afectiva. El más común es *hombre*, dirigido a cualquier persona, hombre o mujer. Al contrario, el vocativo *mujer* se refiere exclusivamente a interlocutores femeninos. Entre parejas, pero también entre amistades cercanas, se intercambian los vocativos *preciosa/o* y *reina/rey*. Otros elementos, frecuentes especialmente en América, son las maldiciones y juramentos caracterizados por el adjetivo *malo* y la invocación a Dios. Asimismo, como imperativos de percepción sensorial, que pueden ser de inicio o desarrollo del diálogo, los más populares son mirar (*mira/e/en*), ver (*ves/verás/verá*) y oír (*oye/oiga*). El primero significa dirigirse hacia el objeto de que se trate, el segundo indica el fenómeno de la percepción presente en la mente y que presupone un previo mirar (Beinhauer, 1963); el tercero insiste en la invitación a escuchar lo que se quiere decir.

Siguiendo con las interjecciones o exclamaciones, formas que reflejan las impresiones y emociones del hablante, pueden ser de diferentes tipologías: están las simples, formadas por palabras aisladas, y los giros de interjecciones, es decir frases cortas que han adoptado en el tiempo fórmulas estereotipadas involuntariamente.

Unos ejemplos de las interjecciones simples son los siguientes:

1. *¡Anda!*: expresa una invitación al movimiento corporal;
2. *¡Vamos!*: incita la activación de la acción, a dar ánimos y como expresión de rabia;
3. *Ah!*: manifiesta una introducción de frase inherente a lo dicho anteriormente o tono de grita; es frecuentemente combinado con *ya*;
4. *Ay!*: exprime un dolor o una expresión de alegría;
5. *¡Calla!*: es una petición de silencio;
6. *Cámara!*: típico mexicano, expresión para despedirse;

Como giros interjeccionales existen:

1. *¡Ahí va!*;
2. *¡Qué raro!*; *¡qué bien!*;
3. *¡Dios mio!*

Contrariamente a esto, las formas de introducción y transición son estudiadas conscientemente, a través de una reflexión mental. Unas de estas es *nada*, que puede tener valor de introducción, de tranquilizador, de objeción y de despedida con la adición de *pues*; *creo que/me parece que* asumen una responsabilidad personal en lo que el hablante quiere decir; *lo que pasa es que/lo que hay es que* sirven para introducir una circunstancia aclaradora; *a lo mejor* se utiliza para exponer como lo mejor que podría ocurrir al presentar algo no agradable; *a ver/vamos a ver* es una expresión experimental, es decir confirmar si el deseo va a ser satisfecho.

Otras fórmulas de la conversación coloquial son: la comparación ‘...*tan...como...*’ es una de las formas más frecuentes para acentuar lingüísticamente una característica atribuida a un ser u objeto; las palabras privadas de significado concreto son llamados comodines o muletillas, y las más comunes son *pues* y *vamos*; para concluir, están las fórmulas de despedida y de cierre de diálogo, que normalmente se identifican con *hasta luego*, *hasta pronto*, y *nada más*, y *ya está*, *que te vaya bien*.

Mención aparte merecen los atenuantes, los intensificadores y los conectores. Los primeros dos son fenómenos relacionados a la producción y las estrategias del discurso. La función principal es de ser claro, dar fuerza argumentativa a lo dicho y de regular lo que es la relación interpersonal y social entre los interlocutores. Los intensificadores son una categoría pragmática relacionada a la actividad retórica del enunciado, unos ejemplos pueden ser ‘artículo + sustantivo + que’, ‘artículo *un* + sustantivo’, alargamiento vocálico, locuciones adverbiales, etc. Además, estos están vinculados a variables sociológicas, como edad y estrato sociocultural, y también al contexto comunicativo o situación en que se usa ese mismo registro. Por último, los atenuantes también son una categoría pragmática, definidos como una estrategia conversacional asociada a la relación interlocutiva, que reducen la fuerza ilocutiva de la expresión y se caracterizan sobre todo por la forma de cortesía, así como el uso

de diminutivos en ‘-ita/o’, expresiones modalizadoras del acto de habla, fórmulas estereotipadas, etc. Una característica típica de la atenuación es la dialógica, es decir minimizar el desacuerdo respecto a la intervención del otro hablante en el intercambio.

En lo que respecta a los conectores pragmáticos, denominados también marcadores discursivos y transiciones de habla, la RAE los define como “los que establecen relaciones textuales entre distintas partes del discurso”. Es decir, son instrucciones de la actividad argumentativa y guías para la interpretación con la principal función de conectar y ordenar la materia discursiva, para regular el hilo cuando está perdido. Se identifican en dos niveles: monológico, que se ocupa de la intervención o movimiento del hablante, y dialógico, que es del intercambio. Dado que los conectores poseen una relación semántica-argumentativa y una actividad intercomunicativa, los de la primera relación se llaman marcadores argumentativos, y los otros marcadores metadiscursivos. Los argumentativos señalan el encadenamiento de los actos de habla. La función argumentativa se ocupa de relacionar el contenido semántico del enunciado con el conjunto de varias conclusiones que puede tener. Los metadiscursivos desempeñan un papel demarcativo, o sea marcan las partes del discurso, la estructura de la conversación, pueden también servir como pausas, y regulan el inicio, el desarrollo y el cierre de los turnos de habla y de las relativas consecuencias que se generan en el diálogo.

A este respecto, la función metadiscursiva incorpora ambos discursos planificados y no planificados y tiene dos valores: de estructuración y de reformulación. La primera gestiona la organización de los constituyentes lingüísticos; la segunda atañe a los conectores en el proceso de producción del enunciado. Adicionalmente, existen otras dos funciones de los conectores: la regulativa conecta el valor de inicio, con el de continuación y cierre de la unidad en la que se incluye; la reformulativa se ocupa de remodelar o replantear lo dicho anteriormente para exponerlo lo mejor posible.

La conversación puede incluir también un relato, contado por un participante, el cual está caracterizado por cuatro caracteres diferentes: referencial, perfectivo, interaccional e intencional. El carácter referencial determina una serie de actos de habla presentes en la narración; el perfectivo se ocupa de definir aquellos hechos narrados que pertenecen al pasado, nombrados historias prototípicas; según el interaccional o dialógico, el relato se hace influenciar lingüísticamente por las otras formas ya presentes en la conversación; el

intencional demuestra que la presencia de un relato en una conversación está relacionada a la voluntad del hablante de expresar su propósito. Cuando el relato aparece dentro de una conversación, el narrador debe tener en cuenta una serie de restricciones necesarias, como la coherencia temática, para que la historia contada coincida con las presuposiciones y el marco semántico, y que lo contado suscite interés al oyente. Asimismo, el relato actúa en dos principales niveles, el macroestructural y el microestructural o microlingüístico. El nivel macroestructural engloba los elementos mayores del relato, es decir se ocupa de cómo el narrador organiza la información y de cómo el oyente participa en eso. Está caracterizado por la presencia de una situación inicial, del desarrollo de la historia, con complicación y tensión, de una evaluación y de una resolución final. La parte inicial lleva consigo proposiciones iniciales, intentando informar al oyente de las circunstancias espaciotemporales en las que el relato se elabora y de los caracteres incluidos. El nudo de la historia tiene proposiciones nucleares narrativas y suele ocupar un único turno de habla. La evaluación, además de ser opcional, permite al oyente percibir el sentido de la historia y el objetivo final. Como último elemento representativo del nivel macroestructural tenemos la resolución final, dicha igualmente coda o cierre, que coincide con la conclusión de la historia. Pasando al nivel microestructural, se nota que el objetivo principal de este es de establecer los rasgos lingüísticos más característicos del relato coloquial, o sea los verbos utilizados, los marcadores discursivos y metadiscursivos, la coherencia y cohesión, el estilo directo o indirecto. En relación con estos últimos, hay que explicar la diferencia entre ellos: el directo lleva un sistema deíctico caracterizado por pronombres personales, demostrativos y tiempos verbales (el presente es el más frecuente); el indirecto lleva el yo-aquí-ahora, es decir que los elementos de la narración se adecuan a la situación enunciativa. Entre los dos, el predominante es el directo, sobre todo porque los hablantes suelen imitar las expresiones, entonaciones y manera de hablar propias de la persona citada en el relato.

### **3.2 Léxico**

Pasando ahora a los aspectos léxicos, en una conversación es posible encontrar neologismos “vocablo, acepción o giro nuevo en una lengua” (RAE), en los que me centraré planteando en particular la cuestión de la neología semántica y formal. También, en este mismo sector, se

encuentra el préstamo cultural, íntimo y dialectal o interno. Hablaremos en específico del neologismo formal y del préstamo.

En primer lugar, el neologismo formal tiene como característica principal la sufijación apreciativa, es decir la adición de un sufijo diminutivo, aumentativo o despectivo a final de palabra. El sufijo más común en la lengua española es *-ito* (*chiquito*), con función de disminución física, para expresar un valor afectivo o emotivo, y que se usa sin tener en cuenta el contexto. Contrariamente, los sufijos aumentativos (*cabezón*) son menos frecuentes en la conversación coloquial. Otro proceso del neologismo formal es el acortamiento léxico, el cual permite dos funciones: de afectividad entre los interlocutores y deseo de economía verbal, que es una constante de la lengua coloquial.

Siguiendo con el préstamo, este fenómeno está caracterizado por tres niveles diferentes: íntimo, cultural y dialectal o interno (Bloomfield, 1933):

1. “El préstamo cultural es un préstamo técnico o de prestigio procedente de otra gran lengua de cultura”. Se trata de la transmisión de elementos culturales entre lenguas, en este caso de elementos léxicos, que no suelen compartir el mismo territorio de uso. Los préstamos llegan también al lenguaje coloquial, ayudados por los medios de comunicación que aceleran el proceso de transmisión. Unos ejemplos lexicales son *líder*, *playback*, *replay*, *number one*, *pecé*, *estrés*, *güindou*.

2. “El préstamo íntimo es de los resultados verbales de la coexistencia de dos lenguas en un mismo territorio”. Se trata de intercambios entre lenguas que comparten, total o parcialmente, un mismo territorio, los mismos hablantes y el mismo ámbito de uso, por ende, encaja en el bilingüismo. En suma, el préstamo íntimo atañe a todos los niveles de análisis lingüístico. En esta situación, la lengua dominante interfiere más fuertemente en la lengua dominada; pero, como hay una interferencia, también la lengua dominada consigue transferir algunos rasgos lingüísticos, principalmente léxicos y fraseológicos, a la dominante. Veamos unos ejemplos entre el castellano y el valenciano: *pisar* ‘mear’; *penjà* ‘colgada’; *torrà* ‘cansada’; *yayo* ‘abuelo’; *pensat i fet* ‘pensando y hecho’; *bon profit* ‘buen provecho’.

3. Por último, el préstamo dialectal ha sido definido como “préstamo de otras variedades diatópicas, diafásicas, diastráticas o diatécnicas de una misma lengua histórica”. En este caso, el lenguaje coloquial suele hacerse contaminar por elementos de otras variedades, como el



lenguaje juvenil, argótico, técnico. Tomando el argot como ejemplo, que estos términos son muy frecuentes en el registro coloquial: *kilo* por millón, *desmadre* por descontrol, el gitanismo *gachó* por hombre, *molar* por gustar.

### 3.3 Fonética y fonología

El último tema de la conversación coloquial española que quiero abordar es la entonación, lo que la RAE define como “movimiento melódico con el que se pronuncian los enunciados, el cual implica variaciones en el tono, la duración y la intensidad del sonido, y refleja un significado determinado, una intención o una emoción”. Para ello, puedo destacar dos elementos fundamentales en la producción de la melodía del habla: el grupo de entonación y el tonema. El grupo de entonación es un conjunto de rasgos entonativos, colocados entre una pausa y una parte del discurso o una inflexión. Esta inflexión, cuando está producida en posición final del grupo de entonación, toma el nombre de tonema. Estas dos características facilitan la comprensión de los mensajes, no obstante, la presencia de anomalías en la construcción gramatical de los mismos.

Además, la conversación posee algunos valores comunicativos básicos, como el valor asertivo (afirmativo) o negativo, el valor interrogativo e imperativo. Hay también funciones expresivo-emotivas del lenguaje, dependientes del estado de ánimo del hablante (alegría, sorpresa, rechazo, negativa, extrañeza), de su intencionalidad comunicativa específica, etc. que influyen en la entonación de quien habla.

La entonación está caracterizada por dos tipos de rasgos prosódicos: los suprasegmentales principales, con función regular, frecuente y constante, y los rasgos suprasegmentales secundarios, de clase heterogénea que derivan de las primeras. Veámoslos a seguir:

#### 1. Acento:

Tiene un comportamiento gradual y la presencia de un acento principal fonéticamente fuerte determina el límite de una secuencia completa desde el punto de vista gramatical.

#### 2. Ritmo, velocidad de habla:

La duración es entendida como ritmo o velocidad de habla.

### 3. Entonación:

Es un efecto prosódico completo; lleva consigo el tono (altura musical de un sonido), el tonema (nivel tonal a partir de la última sílaba tónica del grupo de entonación), el acento oracional y el ritmo.

### 4. Campo de entonación:

Llamado también registro, tesitura o campo tonal. Su grado de amplitud puede determinar la cohesión entre diferentes fragmentos de habla. En otras ocasiones, sus modificaciones representan efectos prosódicos motivados por el estado emotivo del hablante o derivados de la situación comunicativa en que se encuentra.

En última instancia, el criterio prosódico más evidente es la pausa. Sintácticamente, la pausa establece jerarquías de unidades según su duración. Su funcionamiento hace aumentar su frecuencia con la complejidad semántica y disminuye con un mayor grado de planificación discursiva. Su sistema de demarcación de unidades de habla está basado en la duración de la pausa, que generalmente puede ser muy corta (0.28-0.38 segundos), con contornos entonativos completos (0.6-0.8 segundos) y con un cambio de tema (1 segundo o más).

Sin embargo, la pausa no siempre está constituida por el silencio; de hecho, en algunas ocasiones, la pausa está ocupada por elementos vocales de duración diferente. Este fenómeno toma el nombre de pausas llenas u oralizadas, lo que se crea en un momento de incertidumbre o de no finalidad de expresión del hablante y se puede encontrar en tres situaciones fundamentales:

- en el límite de constituyentes superiores; funciona como estrategia para mantener el turno durante la conversación y evitar que sea interrumpido;
- antes de palabras con contenido léxico complejo;
- después de la primera palabra de un grupo entonativo.

Existen también tres tipos de pausas llenas según las necesidades de elaboración del sistema nervioso central. La primera se llama lexical, que se basa en la selección de los términos, después la estructural, que sigue una jerarquía que va desde la frase hasta los constituyentes mínimos de la estructura sintagmática y que coopera con operaciones de codificación

gramatical del enunciado; la tercera es la semántica, relativa a la problemática de los contenidos típicos de la estructura lingüística. Cabe señalar, igualmente, que los marcadores discursivos se consideran como pausas oralizadas, porque aseguran la cohesión del discurso en el interior de la intervención de un hablante y entre varias interlocuciones de los locutores sucesivos.

## Capítulo 4: ANÁLISIS DE UNA CONVERSACIÓN COLOQUIAL

Atendiendo a lo que hemos tratado en los apartados teóricos anteriores, en este último capítulo analizaremos algunas partes de una conversación coloquial registrada entre dos jóvenes, uno de origen mexicana y una de origen italiana, mantenida por videollamada.

A través de las indicaciones del grupo de Briz, veamos primero los datos de la conversación:

1. Campo: cotidianidad
2. Modo: oral espontáneo
3. Tenor: interactivo
4. Tono: informal
5. Tipo de discurso: conversación
6. Técnica de grabación: conversación libre
7. Participantes: hombre y mujer
8. Relación entre interlocutores: igualdad
9. Relación vivencial de proximidad: saber y experiencia compartidos
10. Marco discursivo familiar: determinado por la relación de los participantes con espacio o lugar
11. Ausencia de planificación
12. Finalidad interpersonal
13. Toma de turno no predeterminada
14. Concatenación y acumulación de enunciados
15. Repetición como recurso de cohesión
16. Entonación expresiva
17. Tendencia a la intensificación
18. Léxico coloquial

### PRIMERA PARTE

F: Heey

L: Hoola *panchita*

F: ¿Qué tal?

L: ¿Como estás? §

F: § Bien y tú?

L: Estoy comiendo↓/ bien gracias. ¿Si me ves?

F: ¿Estás comiendo ahora?

L: Aaah sii me estaba comiendo un *panecito* pero ya lo acabé/ ¿cómo has estado?

F: Bien pero pues si quieres comer podemos hablar (MMH) más al rato

L: Nono yaa ya me lo acabé *no más* era eso ees que me dió hambre y fui (( ))

F: aah okay y ¿cómo estás ahora estás en México?

L: ¿bien y tú? Sii estoy aquí hastaa eel veintitrés me regreso a Noruega↓

F: ah okay y luego tee/// te vas a (AHMM) volver aaa// a Noruega?

L: si ya// me queda un año de la maestría/ y *pues* me gustaría quedarme ahí a trabajar pero↓ a ver qué pasa

F: ¿y qué tal está yendo ahí?

L: Bien me está yendo bien me gusta muuccho §

F: §¿sí? ↑

L: [aaaah]

F: [¿y hablas en inglés? Si] §

L: § si todo eso es en inglés§

F: § °(okay)°

L: yyy estoy aprendiendo poquito noruego pero↓ noo (MMH) noo le he puesto mucho/ esfuerzo §

F: § eh si *no* también es difícil

L: (( )) fijate que se me hace fácil↑/ por loo, no sé// igual a ti te pasó, cuando hablas más de dos idiomas como que este es más fácil aprender otro, por ejemplo

F: [bueno eso si porque estas como acostumbrado aaa estás como *entre-entrenando*/ pero//]

L: [como el noruego]

L: [si]

F: bueno por ejemplo yoo en Portugal (RISAS) empecé un poco aaaa (MMH) a aprender portugués también porque *loo-lo* estudié el año pasado↓ en la uni, pero cuando llegué ahí,

como que se me confundía un montón con el español entonces dije noo pueess↓ ya no (RISAS)  
no↓

L: ¿pero si lo aprendiste?

F: siiii pero (MHH) no lo hablo muy bien, creo/ *a lo mejor* soy como un *B-BI* así

L: [okay] ↓

F: yyy pues lo hablabaa más conn (MHH) con la familia de dee de Pedro de mi novio pero siempre en inglés todo// porque también como estoy haciendoo/ bueno no queríaa perder el español y-y durante el segundo semestre tuve comoo dos/ cursos dee/ de español y eso me ayudó muucho↑

### ANÁLISIS:

La parte inicial de la conversación empieza con un intercambio de saludo-saludo entre los dos jóvenes. El interlocutor L saluda F con el nombre *panchita*, un neologismo formal con sufijo *-ita* que tiene como función la disminución física del apodo 'pancha', típico mexicano para los nombres Francisca y Francisco (Pancho). El mismo fenómeno se encuentra en las palabras panecito, *-ito* por pan, y poquito, por poco.

Desde el punto de vista sintáctico, se puede notar una concatenación y fragmentación del discurso caracterizada por la presencia del símbolo de pausa '/' o '//'. La frase de L '(()) fijate ...' lleva una unión abierta de enunciados que deja las palabras suspendidas, y de repente quiere corregirse tramite otras para presentar su nueva idea; también es presente el fenómeno de conexión a través de conectores pragmáticos (por lo, igual) que relaciona la oración en que se halla con el sentido general de lo que se viene diciendo.

Las intervenciones o expresiones fáticas *ahmm*, *mhh* son muy frecuentes en toda la conversación. Las palabras que llevan más letras iguales juntas como *bieen*, *sii*, *yaa*, *ees*, *peroo*, *hastaa*, *tee*, etc. son caracterizadas por alargamientos fónicos, que pueden ser de vocales o consonantes, y que sirven de apoyo para pensar lo que se va a decir a continuación. Siguiendo con otro tipo de neologismo, la palabra *uni* por universidad es un neologismo formal, con acortamiento léxico y deseo de economía verbal, típico de la conversación coloquial para ahorrar tiempo para pronunciar una palabra.

Avanzando con los conectores pragmáticos, que sirven para ir adelante con el discurso, en esta primera parte y también en las demás, los encontramos casi en todas las oraciones. *Pero* y *bueno* dichos por el interlocutor F al inicio del enunciado son reformuladores de marca de progresión, los cuales marcan la continuidad de la conversación; pero, vemos que *bueno* puede tener también una función de concesión; *pues* a mitad del enunciado es un conector pragmático con función formulativa, para explicar mejor lo dicho anteriormente añadiendo nuevas informaciones; *este* es un reformulador fático, que tiene el mismo objetivo de ahorrar más tiempo para pensar en lo que se quiere decir; *fíjate*, como *imagínate*, etc. es un marcador metadiscursivo con función interpersonal de control de contacto, muy utilizado por los hablantes; el símbolo °( )° significa que el fragmento es pronunciado con una intensidad baja o próxima al susurro.

El uso del *yo* se refiere al centro deíctico, un carácter egocéntrico para referirse a si mismo. Las palabras en mayúsculo entre paréntesis describen la pronunciación marcada o enfática utilizada por el hablante, que a veces pueden ser risas o simplemente intervenciones fáticas. *A lo mejor* es una expresión modalizadora del acto de habla, con fórmula estereotipada. Está presente también el fenómeno de reinicio y autointerrupciones sin pausa, que se nota en las palabras *entre-entrenando*, *loo-lo*, *y-y* y que veremos también en otras partes de la conversación. El *no* en la frase ‘eh si no también es difícil’ es una intervención fática sin significado. Además, *más al rato* es una expresión típicamente mexicana que significa ‘más tarde’ como *no más* que significa ‘solamente’.

## SEGUNDA PARTE

L: yyy bueno ella quedó embarazada y SE CASARON/ y además él es de un rancho↑// entonces/§

F: § Oscar? ↑

L: (MHH) él es muy [si] (en)tonces son muy religiosos en su casa y §

F: § (AHH)

L: § puesss ehh y entonces se casó/ [de hecho me ha dicho]

F: [pero cuanto cuantos años tiene?]

L: él *ahorita* tiene mi edad veinticinco

F: veinticinco okay ↓

L: *perooo*/ su niña ya tiene 4 (( ))

F: [AH NO MAMÉS] (RISAS)

L: ¿tú-tú tienes veinte no?

F: yo tengooo casi veintidós/ el próximo mes↓

L: [AHH] pues *imagínate* él↑ se casó a tu edad a los veintiún// a tu edad embarazó la novia

F: *no mamés* ↓

### ANÁLISIS:

La reconstrucción de una unidad léxica que se ha pronunciado incompleta se transcribe con los paréntesis, como en *(en)tonces* en el enunciado de L. Es presente otro neologismo formal con sufijo *-ito* en la palabra *ahorita*, y el *perooo* como marca reguladora de inicio con alargamiento vocálico. *Imagínate*, como dicho anteriormente, es un marcador metadiscursivo con función interpersonal de control de contacto. *SE CASARON* está escrito en mayúsculo dado que el hablante L lo dijo con una pronunciación bien marcada y con tono alto.

El marcador discursivo más interesante en esta parte de análisis es *no mamés*, jerga transcrita entre [] típico mexicano, singular, que funciona como interjección, exclamación o reacción de sorpresa; *no mamés* es grosero, pero su alternativa menos rude es *no manches*.

### TERCERA PARTE

F: *peero*// además se puso peligrosoo↓

F: [¿sii? ↓]

L: § y yo después de *que*// he vivido allá, o sea se ve que Zacatecas es [MHH] una ciudad m-mmuy muy pobre/// *yyy*// la verdad no-no

F: [¿y ya es más peligroso?]

L: si/ si está muy feo

F: ¿pe-pero o sea en qué sentido?

L: (MHH)

F: [o sea ¿puedes ir a la-a la calle oo↓? ¿Sí?] §



L: § sì sì sì-sì/ pero por ejemplo si vas en carretera (( )) te pueden secuestrar algo/ si te vas en una calle muy sola pues es peligroso↓ y/ ósea↑ como antes pero/// antes había como máss↑ seguridad/ y ya no hay mucha seguridad

F: (ahm↓)

L: ósea antes estaban como los militares y yaa no están en la ciudad los militares

F: ¿AH NETA? ↑

L: [cosas así] sì

F: es que a mí me gustaría mucho volv- (MHH) volver ahí, estaba pensando después de mi graduación↑// PORQUE también hablé con Manu ¿te acuerdas laaa// (MHH) la brasileña?

L: si la brasileña

F: bueno// eestee es que mee-me hablo me mandó un mensaje como hace una semana así y me dijo “oye cuando vamos a México es que yo quiero ir↑ bla bla bla” y me dijoo↑ pues estaba pensando comoo/ el próximo año↑// no/ o/ este verano pero// bueno↓ es imposible↑ o me dijo comoo el próximo año durante laas (MH) vacaciones dee (MHH) de primavera/// yyy/// y que más o me dijo comoo en Noviembre durante como el-el *Thanksgiving* pero que en Italia no hayy yy no sé si también hay en México no? verdad? §

L: § nah

F: ees que es que ahora ella vive en Estados Unidos/ por-porque tiene una beca de futbol↑ [entonces está estudiando ahí] y también está jugando a futbol/ como/ ya profesional

L: [ooh vale]

## ANÁLISIS:

En esta parte de diálogo, el conector pragmático de progresión más presente es *o sea*, con función reformulativa, para que el hablante pueda cambiar o precisar lo dicho anteriormente. Persiste el fenómeno de reinicio y autointerrupción sin pausa, como en la intervención de L *m-mmuy* o de F *pe-pero*. La cuarta intervención del hablante L empieza con el fenómeno de redundancia, *sì sì sì-sì*, con función de intensificación y presenta una afirmación enfática positiva. Este mismo fenómeno se encuentra también en el relato empezado por el hablante F a través las palabras *bla bla bla* y *ees que es que* en la última intervención de F.

El símbolo § define una sucesión inmediata sin pausa apreciable entre dos emisiones de distintos interlocutores, presente desde el principio de la conversación y que se quedará hasta su cierre. La palabra *Thanksgiving* es un préstamo cultural, término americano que se refiere a una festividad típica estadounidense. *AH NETA* es una jerga, expresión mexicana para decir

‘¿en serio?’, ‘¿de verdad?’ que está escrita en mayúsculo porque está pronunciado intensamente. Además, se puede notar la presencia del fenómeno del orden pragmático en el quinto enunciado del hablante L *ya no están en la ciudad LOS MILITARES*, con dislocación a la derecha, donde se pone lo que se quiere decir al final de la frase.

En este desarrollo del discurso se destacan dos relatos, ambos narrados por el hablante F. El primero *me dijo “oye cuando vamos a México es que yo quiero ir ↑ bla bla bla”* es un relato con estilo directo, dado que el hablante tenta imitar las expresiones y entonaciones de la persona mencionada. Está también presente una redundancia, *bla bla bla*, que marca el cierre del relato.

Contrariamente, el segundo *y me dijoo ↑ pues estaba pensando comoo/ el próximo año ↑// no/ o/ este verano pero// bueno ↓ es imposible ↑ o me dijo comoo el próximo año durante laas (MH) vacaciones dee (MHH) de primavera/// yyy/// y que más o me dijo comoo en Noviembre durante como el-el Thanksgiving* tiene un estilo indirecto, dado que los elementos de la narración se adecuan al estilo utilizado por el hablante. Este relato está caracterizado por el fenómeno de la concatenación y fragmentación del discurso, compuesto por la presencia de numerosas pausas y lleva el *bueno* que es un marcador de autocorrección.

Ambos relatos se destacan por la presencia del verbo decir (*me dijo*) que es típico del cuento narrado.

## CUARTA PARTE

F: bueno ↓ y ¿qué tal la boda?

L: estuvo bien ↑ me la pasé bien // (ahh) *no sé* me sentí raro //

F: [por qué?]

L: [ES QUE] ↑ / ante-antes de irme ↑ / §

F: § ¿irte // donde? ↓

L: aa Noruega eesta Gabi/ yo ya lo sabía yo siempre *me he hecho pendejo*/ creo que hasta una vez tú me lo dijiste o sea yo le gusto a Gabi o le gustaba [y antes de irme]

F: [sii (( ))] Gabi-Gabi ↑ también está un poco rara eeh/

L: (( )) ya-ya-ya-ya sé/ pero (ahh) me-me dió así unas cosas, ya ando conn Diaana todavía me dió como unas cartas o sea come si fuéramos novios me dió así un regalo que eran muchas cartas// y decíaa “lee esta carta tal día °(no sé cómo el dieciocho de julio que es tu cumpleaños)° y me ponía “que te quiero mucho °(que sí y que el otro)°↓” y luego↑ la última carta decía o sea↑ eran cartas para este momento a tres años/ y me decía “yo espero *pa'* que este momento ya estemos juntos como NOVIOS”

F: [AAAA]

L: [y yo me quedé así como de]// y WEY (( )) pues nunca le dije nada de las cartas// naada/ o sea no le dije NI gracias ni le dije pue(s) yo no la quería también yo como mal (( )) o sea hacerla sentir mal oo no sé equis cosas °(sabes)° entonces nunca le dije nada y desde entonces dejamos de hablar muy CABRÓN↓

F: [no mamés]

### ANÁLISIS:

Este fragmento está caracterizado por otros dos relatos, varios fenómenos de pragmática y diferentes marcadores discursivos.

En la primera intervención de L, podemos notar el regulador de la conversación *no sé*, que explica en su siguiente intervención la motivación por la cual L se sintió incomodo. El tercer enunciado de L se caracteriza por los fenómenos del rodeo explicativo y de la unión abierta, dado que la información avanza lentamente y la unión entre los enunciados se queda abierta; además, la presencia insistente del *yo* marca el carácter egocéntrico del hablante, *me he hecho pendejo* es una forma grosera estructurada impersonalmente con un verbo y la presencia de *o sea* es un marcador de progresión con función reformulativa. Asimismo, es muy frecuente el fenómeno de redundancia, como se puede notar en los enunciados de ambos los hablantes *Gabi-Gabi, ya-ya-ya-ya, me-me*.

Continuando con los relatos, narrados por el hablante L, notamos que ambos son de estilo directo, dado que el interlocutor intentaba imitar la entonación y exactas palabras de la persona mencionada. Especialmente en la segunda narración está presente un neologismo formal típico de la jerga juvenil *pa'* que es la abreviación de para. Además, toda la cuarta intervención de L se trata de un rodeo explicativo, con redundancia y sintaxis concatenada.

Siguiendo con la última intervención de L, vemos por primera vez un nuevo marcador discursivo, WEY. Se trata de un marcador discursivo de cuerpo, dado que se encuentra en la

mitad de la oración, y ofrece una información o explicación de algo en específico. *Wey* es uno de los términos más utilizados en el habla mexicana, sobre todo entre los jóvenes; de hecho, hace parte de las jergas juveniles mexicanas. Así mismo está *CABRÓN*, de nuevo un marcador discursivo presente al final del turno, utilizado como adjetivo despreciativo pero que en general se utiliza como sustantivo entre personas. Como últimas dos características, tenemos *no le dije NI gracias* que tiene función de intensificador y *equis cosas*, jerga juvenil para decir cosas en general sin especificar.

## QUINTA PARTE

L: *oye panchita/ yo me voy a ir que voy a ir comer* §

F: § SI AAH, pero// te dije que podías ir/  
(RISAS) o sea

L: *noo↑ apenaas- apenas- apenas- apenas vann aa-vamos a comer a las tres pero voy aa//*  
(MHH) [voy a empezar a preparar]

F: [ah okay/ ¿y qué horas son?]

L: *dos cuarenta/ apenas↓*

F: okay okay si-si-si

L: °(perdón)° si quieres volver a platicar me dices/ ↑ que nos organizamos↑ [yy]

F: *claaaro↑ claro claro claro bueno muchas gracias eh muchas gracias poor*

L: *y de que de que↓ te quiero mucho↑ que se mejoren las cosas// y pues nada↓ te mando un abrazo y espero verte pronto*

F: [yo también] si↑ yo igual yyy me saludas a tus papás

L: *si panchita [nos vemos]*

F: [muchas gracias por todo]

L: [un beso un abrazo] §

F: § un abrazo

L: *igual chao*

F: *chao chao chao*

## ANÁLISIS:

Estamos ahora en la última parte de la conversación: el cierre.

El enunciado de L inicia con el regulador de la conversación *oye*, seguido por el neologismo formal *panchita* con sufijo *-ita* con función de disminución física. Hay una fuerte presencia del fenómeno de redundancia con afirmación enfática positiva y función de intensificación emitidos por ambos interlocutores (*apenaas- apenas- apenas- apenas, okay okay si-si-si, claaaro ↑ claro claro claro*). °(perdón)° es un atenuante de cortesía pronunciado casi al susurro.

Como forma de despedida del diálogo, en esta conversación está presente la expresión *chao*, en el intercambio saludo-saludo, con fenómeno de redundancia y entonación que descende fuertemente.

## CONCLUSIÓN

Como he apuntado al principio de este trabajo, la lengua de estudio es el español mexicano, la cual he podido vivir y aprender en primera persona en la durada de un año, adquiriendo sus rasgos típicos, principalmente jergales y argóticos. Para poder asimilar ese idioma, es necesario tener en cuenta de las variables de diferentes sectores que, en este caso, decidí seleccionar: el geográfico y el situacional comunicativo. En lo que respecta al primer sector, las diferencias que analicé son entre el español ibérico y el español americano, mostrando ejemplos de grafía, género, número, tecnicismos, verbos, preposiciones, y de características específicamente mexicanas, como las fónicas, gramaticales y lexicales. De lo que hemos sacado, se puede notar que las disparidades son bastante evidentes; de hecho, algunas palabras o modismos del español americano no son comprensibles para los hablantes peninsulares y viceversa, por eso es importante tener en cuenta estas divergencias para evitar situaciones incómodas o incluso ofensivas. Lo mismo pasa también cuando se trata de tecnicismos científicos, los cuales pueden ser no entendidos por los trabajadores, creando problemas en el campo. Otra diferencia bien marcada es la pronunciación: el español mexicano es cántico, suave, dulce, lento y con palabras deletreadas, sin ninguna aspiración de la /s/ ni debilitamiento de consonantes, a diferencia del español europeo que es más rápido y, a veces para alguien, más difícil de entender. En relación con la situación comunicativa, nombrada variación diafásica, el hablante muda su modalidad de hablar, o escribir, según la situación en la cual se encuentra, que puede ser formal o informal. Esto no depende del nivel cultural de la persona, porque de este asunto se encarga la variación diastrática, originaria del mismo rango de la diafásica, aunque obviamente, una persona de nivel bajo no consigue expresarse de manera formal y apropiada dada la ausencia de práctica y experiencia. El contexto comunicativo lleva a un registro que determina la modalidad y adaptación que los hablantes deben respetar durante la conversación. En este trabajo de tesis, el análisis del diálogo está caracterizado por el registro coloquial.

El español coloquial es frecuentemente utilizado por las personas de nivel bajo, pero como se suele hablarlo entre personas cercanas, puede ser usado también por gente de nivel más alto; además, como tiene características dialectales y sociales de la lengua, el español coloquial varía de ciudad a ciudad y de país a país. Cada español coloquial está caracterizado por rasgos

típicos de su origen geográfico, por lo que si una persona de origen mexicano empieza una conversación con un español europeo, es posible que la comunicación entre ellos no sea clara y comprendida dada la falta de conocimiento de vocablos específicos. En relación con esto, he especificado en el tercer capítulo algunas palabras o modismos mexicanos, que además de jergas y argots, llevan también la presencia de indigenismos originarios del náhuatl. La conversación analizada refleja exactamente los fenómenos examinados, juntos a los rasgos característicos del registro coloquial determinados por Briz (1996, 2000), como el marco discursivo familiar, la ausencia de planificación, el tono informal, la temática cotidiana, muchas repeticiones de palabras, el léxico coloquial, la entonación expresiva, el saber y la experiencia compartidas entre los dos interlocutores.

En conclusión, se ha destacado que el registro coloquial presente en una conversación informal es frecuentemente utilizado por hablantes de cualquier nivel y que cambia en virtud del tipo de relación entre los individuos, el sexo y la edad. Dado que existen numerosas variaciones del español debido a los numerosos países en el mundo que poseen esa lengua como materna, es importante subrayar que no existe ningún español justo o erróneo, más bien existen abundantes variedades que les permiten ser caracterizado como rico, extenso y multicultural.

## BIBLIOGRAFÍA

Aleza Izquierdo, M.; Enguita Utrilla, J.M.; (coords.) (2010): *La lengua española en América: normas y usos actuales*, Universitat de València.

Alvarez Gonzalez, A. (2006): “La variación lingüística”, en *La variación lingüística y el léxico: conceptos fundamentales y problemas metodológicos*, Hermosillo, Sonora: Editorial Universidad de Sonora, pp.10-36.

Beinhauer, W. (1963): *El español coloquial*, Madrid: Gredos. Trad. es. Huarte Mortón, F.

Briz Gómez, A. (1996): *El español coloquial: situación y uso*, Madrid: Arco/Libros.

Briz Gómez, A. (2000): *Como se comenta un texto coloquial?*, Barcelona: Ariel.

Briz Gómez, A. (2003): “Acerca de la estructura conversacional del español coloquial”, en Sánchez Miret, F. (coord.), *Actas del XXIII Congreso Internacional de Lingüística y Filología Románica*, 2(1), Tübingen: Max Niemeyerpp, pp. 147-156.

Briz Gómez, A. (2011): *El español coloquial en la conversación: esbozo de pragmagramática*, Barcelona: Ariel.

Casas Gómez, M. (1993): “Consideraciones sobre la variación diafásica”, *Pragmalingüística*, 1, pp. 99-124.

De Lara, L. F. (1996): “La cultura oral mexicana una aproximación lexicológica”, en Kotschi, T., Oesterreicher, W., Zimmermann, K. (eds.), *El español hablado y la cultura oral en España e Hispanoamérica*, España: Iberoamericana Vervuert, pp. 463-474.

Haensch, G. (2002): “Español de América y español de Europa (2.<sup>a</sup> parte)”, *Panace@: Revista de Medicina, Lenguaje y Traducción*, 3(7), pp. 37-64.

Hernández Muñoz, N.; Muñoz-Basols, J. y Soler Montes, C. (2021): “Glosario bilingüe de términos sobre diversidad lingüística”, en *La diversidad del español y su enseñanza*, London: Routledge.

Lope Blanch, J. M. (1980): “Algunos juegos de palabras en el español de México”, *Lingüística española actual*, 2(2), pp. 219-243.



- Moreno-Fernández, F. (2020): *Variiedades de la lengua española*, Oxford: Routledge.
- Mujica, C. (2005): *Sintaxis de la lengua oral*, Mérida, Venezuela: Editorial Venezolana C.A.
- Muñoz-Basols, J.; Moreno, N.; Taboada, I.; Lacorte, M. (2017): “Variación: diversidad lingüística y dialectal en el mundo hispanohablante”, en *Introducción a la lingüística hispánica actual. Teoría y práctica*, Nueva York: Routledge, pp. 338-419.
- Navarro, A. (1997): *La entonación coloquial, función demarcativa y unidades de habla*, Valencia: Artes Gráficas Soler, S. A.
- Palacios, N. (2002): “Algunos marcadores discursivos característicos del habla de los adolescentes mexicanos”, *Iztapalapa Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, pp. 225-247.

## RIASSUNTO

Il presente elaborato presenta l'analisi di una conversazione colloquiale in spagnolo messicano, svolta da due individui, un ragazzo messicano e una ragazza italiana, tramite videochiamata che è stata registrata successivamente.

Poiché è necessaria una base teorica per sviluppare l'analisi, i temi trattati in primo luogo sono la variazione diatopica, la variazione diafasica e la diastratica, il registro colloquiale, lo spagnolo colloquiale ed infine, la conversazione colloquiale. Proseguendo in ordine, la variazione diatopica è quella che si occupa del cambiamento di una lingua in base alla zona geografica in cui si parla, tra cui dialetti e parlate, e che può essere caratterizzata da specifici vocaboli, i quali possono non essere compresi da altri parlanti se non originari dalla stessa città o paese. Un esempio molto presente negli ultimi anni è quello delle frontiere, come il *portuñol* tra Brasile e Uruguay e tra Portogallo e Spagna, ovvero una lingua caratterizzata da una fusione tra portoghese e spagnolo, o come la forte influenza di termini inglesi nello spagnolo dell'America Latina, principalmente in Messico, o ancora di come varia lo spagnolo parlato da individui con lingua madre spagnola nel sud degli Stati Uniti, denominato *spanglish*.

Dato che lo spagnolo è la lingua materna e nazionale della Spagna e di tutti i paesi dell'America del sud, eccetto per il Brasile, esistono numerose differenze tra queste ultime nazioni: dal punto di vista grafico, lo spagnolo europeo scrive *Méjico* e quello americano *México*, per quanto riguarda il genere e numero grammaticale, il primo presenta le parole *el bikini* e *¿qué hora es?* e il secondo *la bikini* e *¿qué horas son?*, o addirittura diversi tecnicismi, unità lessicali e americanismi e peninsularismi che non possono essere compresi dall'altro e viceversa. Focalizzandoci sullo spagnolo messicano, lingua che nacque nel 1521 dovuta al contatto degli spagnoli con numerose tribù indigene, subì diversi cambiamenti determinati dalle politiche amministrative, educative e religiose originarie della Spagna, che si imposero sulle lingue native e aree di influenza. Con il passare dei secoli e il raggiungimento dell'indipendenza, in Messico si possono tuttora suddividere diverse aree dialettali, le quali prendono il nome *norteñas*, *centrales*, *costeñas* e *yucatecas*, ciascuna delle quali presenta tipici tratti fonetici, morfologici e grammaticali. Caratteristico della *norteña* è la dittongazione

di /e/ e /o/ con vocale forte ([pjór] ‘peor’), della *central* la conservazione della /s/ al finale di sillaba, della *costeña* l’aspirazione della /x/ ([mé.hi.ko] ‘México’) ed infine nella *yucateca* sono presenti le influenze delle lingue indigene, in particolar modo del náhuatl, come la neutralizzazione dei fonemi /o/ e /u/ nei vocaboli *lunes* e *botella*.

Continuando con il secondo tema, la variazione diafasica trattata nel capitolo 2, notiamo che la lingua può cambiare anche dal punto di vista del contesto comunicativo, ciò significa che l’interlocutore adegua il suo modo di parlare in base alla situazione in cui si trova, che può essere principalmente formale o informale, dalla relazione che ha con gli altri individui della conversazione, dal tema in questione e dalla intenzione comunicativa. Inoltre, è caratterizzata da due registri specifici, *jergas* e *argots*, rispettivamente il linguaggio speciale utilizzato da individui di determinati gruppi sociali e il linguaggio speciale per persone di una stessa attività o ufficio. Un elemento importante della diafasia è il registro, ossia una forma di utilizzare la lingua, che in questo specifico caso è colloquiale, che si può incontrare sia in modalità orale che scritta, come nei messaggi o tesi letterari e giornalistici. Il colloquiale è caratterizzato dalla quotidianità, la mancanza di pianificazione e una relazione di prossimità tra gli interlocutori. Strettamente collegato a quest’ultimo è il colloquialismo, un insieme di parole o espressioni tipiche del registro colloquiale utilizzate in maniera spontanea e naturale durante un dialogo orale.

L’ultimo nesso alla variazione diafasica è la variazione diastratica, fenomeno della lingua che si comporta in base allo status socioeconomico, genere, età e livello culturale ed educativo dei parlanti. I principali livelli sono il colto, il popolare e il volgare, rispettivamente il più sofisticato utilizzato per l’insegnamento della lingua, successivamente quello usato da strati socioculturali medi ed infine caratterizzata da usi incorretti della lingua, insieme a volgarismi e scarsa grammatica.

Il terzo capitolo si focalizza in quello che si definisce spagnolo colloquiale e di come si relaziona in una conversazione colloquiale, tramite l’analisi delle sue caratteristiche e del discorso. Lo spagnolo colloquiale, dunque, parrebbe l’unico registro dominato da parlanti di livello socioculturale medio-basso e basso, determinato da influenze dialettali e sociali che si possono incontrare sia in modalità scritta che orale. Questo registro è composto da una serie

di tratti morfosintattici che si manifestano in un dialogo colloquiale, i quali sono: sintassi concatenata, parcellazione, *rodeo* esplicativo, ridondanza, unione aperta, ordine pragmatico, intonazione e pausa, connessione tra connettori pragmatici ed intonazione, enunciati sospesi, allargamenti fonici, vacillazioni fonetiche, perdita e addizione dei suoni ed infine lessico argotico. Quanto allo spagnolo orale messicano, esistono determinate tecniche che fanno parte dell'educazione informale, come la sostituzione di una parola con un'altra con una forma fonetica simile, *ingeniebrío* invece di *ingeniero*, l'intensificazione di una parola attraverso l'aggiunta di un qualsiasi suffisso, come *feliciano* per *feliz*, formazioni deverbali con diversi morfemi, ad esempio *-ón* in *acelerón*, *-ear* in *pistear*, e anche voci ispaniche non registrate dalla RAE, come *güero* e *gacho*.

La conversazione colloquiale, definita da Briz come tipo di discorso orale e dialogale caratterizzato dalla immediatezza comunicativa, dinamismo, carattere cooperativo e alternanza dei turni non predeterminata, si organizza in unità sequenziali, dette macrosequenze, le quali sono di apertura, continuazione e chiusura, ed inoltre presenta l'interlocuzione faccia a faccia ed una relazione simultanea tra trasmettitore e ricevitore. Briz, nel suo libro *¿Como se comenta un texto coloquial?* (2000), mostra come è strutturata una conversazione, partendo dall'enunciato, continuando successivamente con l'intervento, l'intercambio, il turno di parola che regola lo sviluppo della conversazione ed infine il dialogo o interazione, ovvero l'unità massima dell'analisi interazionale caratterizzata dalla combinazione dei vari intercambi o sequenze. In una conversazione sono presenti vari meccanismi che regolano gli intercambi comunicativi, di cooperazione e cortesia, i quali creano delle regole conversazionali, come di quantità, qualità, generosità, approvazione, simpatia e molte altre. A questo proposito, Beinhauer (1963) basò il suo libro sulle forme che caratterizzano il dialogo tipico dello spagnolo colloquiale, evidenziando le principali espressioni, interiezioni e formule dall'inizio alla fine del dialogo. Possiamo notare i pronomi *tú* e *usted*, rispettivamente seconda e terza persona singolare, per iniziare un'interazione, altrimenti il trattamento formale *señor/don* e *señora/doña* e per la generazione più giovane *niña/o*, *nena/e*. Per quanto riguarda le esclamazioni, le più frequenti sono: *¡Anda!*, *¡Vamos!*, *Cámara!* (prevalentemente messicano, utilizzato per congedarsi), *¡Ahí va!*, *¡qué bien!*, etc., e per concludere il dialogo, solitamente si usa *hasta luego*, *hasta pronto*, *que te vaya bien*. Uno dei principali protagonisti di questo tema sono i connettori pragmatici, chiamati anche

marcatori discorsivi o transizioni di discorso, definiti dalla RAE come coloro che hanno la funzione di stabilire relazioni testuali tra diverse parti del discorso. Si dividono in due categorie, i marcatori argomentativi, che si occupano del rapporto semantico-argomentativo, ovvero relazionare il contenuto semantico dell'enunciato con l'insieme delle varie conclusioni che esso può ottenere, e i marcatori metadiscorsivi, che gestiscono l'attività intercomunicativa, poiché le parti del discorso possono avere diverse funzioni.

In merito alla struttura della conversazione, questa può essere composta da un racconto, narrato da un partecipante, il quale è costituito dal carattere referenziale, perfettivo, interattivo e intenzionale. Il primo determina una serie di atti di parole presente nella narrazione, il secondo si occupa di definire i fatti narrati appartenenti al passato, detti storie prototipiche, l'interattivo, o dialogico, lascia influenzare linguisticamente il racconto dalle altre forme presenti in quest'ultimo, ed infine l'intenzionale dimostra che la presenza di una narrazione in una conversazione è strettamente collegata alla volontà stessa dell'interlocutore di esprimere il suo obiettivo. Durante la narrazione di un racconto, è importante che colui che lo narra tenga in conto dell'esistenza di determinate restrizioni per far coincidere la storia e suscitare interesse all'ascoltatore, ad esempio raccontando la storia dall'inizio, includendo circostanze spazio-temporali e cercando di imitare la persona in questione. Inoltre, in ogni conversazione è possibile trovare dei neologismi, ovvero nuovi vocaboli presenti in una lingua con aggiunta di suffissi, o trasmissioni culturali tra più lingue creando dei tecnicismi. Molto importante è anche la funzione dell'intonazione, che può dipendere dal contesto e situazione oppure dallo stato d'animo dell'interlocutore; con esso collaborano anche l'accento, il ritmo e il campo di intonazione.

L'ultimo capitolo del presente elaborato è l'analisi di alcune parti di una conversazione colloquiale avvenuta per videochiamata tra due ragazzi di nazionalità messicana ed italiana, la quale mostra gran parte dei fenomeni di cui abbiamo trattato. Il dialogo è orale, caratterizzato da un tono informale ed un campo quotidiano, la relazione tra i due interlocutori, ragazzo e ragazza, è di uguaglianza, presente intonazione espressiva, lessico colloquiale, tendenza all'intensificazione, ripetizioni e accumulazione di enunciati, e con mancanza di pianificazione. Vediamo una delle parti analizzate:

L: yyy bueno ella quedó embarazada y SE CASARON/ y además él es de un rancho↑// entonces/§

F: § Oscar? ↑

L: (MHH) él es muy [si] (en)tonces son muy religiosos en su casa y §

F: § (AHH)

L: § puesss ehh y *entonces* se casó/ [de hecho me ha dicho]

F: [pero cuanto cuantos años tiene?]

L: él *ahorita* tiene mi edad veinticinco

F: veinticinco okay ↓

L: *perooo*/ su niña ya tiene 4 (( ))

F: [AH NO MAMÉS] (RISAS)

L: ¿tú-tú tienes veinte no?

F: yo tengooo casi veintidós/ el próximo mes ↓

L: [AHH] pues *imagínate* él ↑ se casó a tu edad a los veintiún// a tu edad embarazó la novia

F: *no mamés* ↓

La ricostruzione di un'unità lessicale pronunciata incompleta si trascrive con le parentesi, come in *(en)tonces* nell'enunciato di L. È presente un neologismo formale con il suffisso *-ito* nella parola *ahorita*, e il *perooo* come marchio di regolazione d'inizio con allargamento vocalico. *Imagínate* è un marcatore discorsivo con funzione interpersonale di controllo di contatto. *SE CASARON* è trascritto in maiuscolo poiché l'interlocutore L l'ha pronunciato con una intonazione marcata e con tono alto. *No mamés*, invece, è una *jerga* tipica messicana con funzione di marcatore discorsivo, trascritta tra [], singolare, e che funge anche da esclamazione o reazione di sorpresa. *No mamés* è volgare, mentre la sua alternativa meno sgarbata è *no manches*.

In conclusione, come accennato precedentemente, la conversazione analizzata riflette esattamente i fenomeni esaminati insieme ai tratti caratteristici del registro colloquiale determinati da Briz, il quale viene utilizzato maggiormente da persone di livello basso ma non solo. Lo scopo di questo elaborato è dunque quello di mostrare come lo spagnolo, nello specifico quello colloquiale, cambia in base a vari settori, come geografico, situazionale e sociale, e della sua vastità in ambito linguistico.